



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



## **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

SALUD PÚBLICA:  
RESEÑA HISTÓRICA DEL ORIGEN Y DESARROLLO  
DE LA SALUD PÚBLICA EN NUESTRO PAÍS.

**T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**C I R U J A N O   D E N T I S T A**

P R E S E N T A:

FARUK FARAH SÁNCHEZ

TUTOR: C.D. MARÍA CONCEPCIÓN RAMÍREZ SOBERÓN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta Monografía es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los que formamos el grupo de trabajo. Por esto agradezco a nuestra tutora de tesina, C.D. María Concepción Ramírez Soberón, que me ha apoyado desde el principio de mi carrera y al igual que a todos los profesores de esta institución les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza. A mis padres quienes a lo largo de toda mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, sin ellos, jamás hubiera podido conseguir lo que hasta ahora; su tenacidad y lucha han hecho de ellos un gran ejemplo a seguir. También dedico este proyecto a mi novia, el amor de mi vida, que ha sido una compañera inseparable de cada jornada, ella representa un gran apoyo en momentos de decline y cansancio. A mi alma gemela, que fue mi mascota Panchy que me acompañó en cada paso de mi vida y que lamentablemente ya no se encuentra en este plano, Del mismo modo un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abrió y sigue abriendo sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien y por ultimo un reconocimiento a ti que te diste el tiempo de leer y consultar esta obra.

## INDICE

	Pagina
1. INTRODUCCIÓN.	6
2. PROPÓSITO.	7
3. OBJETIVOS.	8

### “RESEÑA HISTÓRICA DEL ORIGEN Y DESARROLLO DE LA SALUD PÚBLICA EN NUESTRO PAÍS”.

• PREHISTORIA (SOCIEDAD PRIMITIVA).	9
• EDAD ANTIGUA (SOCIEDAD ESCLAVISTA).	10
❖ MEDICINA EN EL ANTIGUO EGIPTO.	
❖ MEDICINA HEBREA.	
❖ MEDICINA GRIEGA.	
❖ MEDICINA ROMANA	
• EDAD MEDIA (SOCIEDAD FEUDAL).	32
❖ LA MEDICINA EN LA EDAD MEDIA.	
❖ ENFERMEDADES DE LA ÉPOCA MEDIEVAL.	
❖ TERAPÉUTICA MEDIEVAL.	
❖ LA SALUD PÚBLICA EN LA ÉPOCA MEDIEVAL.	

- LA MEDICINA PRECOLOMBINA. 41
  - ❖ DIOSES AZTECAS O MEXICAS.
  - ❖ LA MEDICINA DE LOS AZTECAS.
  - ❖ ENFERMEDADES DE LOS AZTECAS.
  - ❖ TERAPÉUTICA AZTECA.
  
- LA MEDICINA EN EL VIRREINATO DE LA NUEVAS ESPAÑA. 48
  - ❖ PRÁCTICA DE LA MEDICINA EN EL VIRREINATO.
  - ❖ LA SALUD PÚBLICA EN EL VIRREINATO.
  - ❖ LOS HOSPITALES DEL VIRREINATO.
  
- LA MEDICINA DEL MÉXICO INDEPENDIENTE SIGLO XIX. 57
  - ❖ EPIDEMIAS Y NUEVA REGULACION DE LA MEDICINA.
  - ❖ EL CONSEJO DE BENEFICIENCIA.
  - ❖ EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.
  - ❖ MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIOLOGÍA MÉDICA.
  - ❖ HIGIENE COMO PRINCIPIO DE CONTROL SOCIAL.
  
- SALUD PÚBLICA EN MÉXICO SIGLO XX. 63
  - ❖ SALUBRIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.
  - ❖ LA ESCUELA DE LA SALUD PÚBLICA Y LOS PRIMEROS DOCTORES.
  - ❖ ÉXITO SOCIAL Y CIENTÍFICO DE LA SALUD PÚBLICA.
  - ❖ CAMBIOS POLÍTICOS PARA LA SALUD PÚBLICA.
  - ❖ LA SALUD PÚBLICA COMO BASE DEL DESARROLLO
  - ❖ INICIO DE LA CRISIS DE LA SALUD PÚBLICA MEXICANA.
  - ❖ PLANES Y PROGRAMAS DE LA SALUD PÚBLICA.

• SALUD PÚBLICA EN MEXICO SIGLO XXI.	75
❖ MÉXICO Y LA H1N1.	
❖ MÉXICO EN CONTRA DEL CANCER DE MAMA.	
❖ EVALUACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN MÉXICO.	
❖ PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN EN MÉXICO.	
❖ MEDIDAS DE SALUD EN MÉXICO CONTRA EL ZIKA.	
4. CONCLUSIONES.	79
5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	80

## 1. INTRODUCCIÓN

El término “Salud Pública” es reciente. En los primeros años del siglo XX se utilizaba aún en México los términos salubridad y beneficencia. El término salubridad despierta la idea de lo que es bueno para la salud y el término beneficencia se refiere a los servicios de salud que presta el gobierno a los ciudadanos. El concepto actual de Salud Pública se utiliza en todo el mundo y es más complejo. La mayoría de los países coinciden en que la Salud Pública depende de elementos económicos, políticos, sociales, culturales y ecológicos.

La Salud Pública en México empieza desde que los nativos creían en los dioses, era mágica y empírica, mágica porque ellos creían firmemente que si rezaban a un dios y le daban ofrendas se salvaban y se curaban. Empírica porque estaba basada en la experiencia de cada persona y se fue pasando de generación en generación.

Cuando llegaron los españoles a conquistar América se presentaron brotes de diversas enfermedades, se realizó contacto con personas que venían de un lugar diferente y provocaron todo tipo de males, como la sífilis y el sarampión. Ya en el imperio de Moctezuma se utilizaron plantas medicinales (herbolaria) para curar diversos males, tiempo después en 1542 se creó un hospital “El fundador Hernán Cortes” centro de labores curativas.

Cuando empiezan a integrarse personas que atendían enfermedades con un enfoque científico en los hospitales, se forma lo que se conoce como “la premédica” la cual correspondía a un grupo de médicos que eran la máxima autoridad en lo que a medicina y salud se refería. Ellos tomaban decisiones respecto a las pestes, lo que pasaba con los pacientes y cuestiones de salud en general.

En México, al finalizar el siglo XX, la Salud Pública toma una posición integral que comprende la relación mutua entre el gobierno y la sociedad. La Salud Pública abarca cuestiones de salud ambiental, colectiva, servicios de salud, programas de medicina preventiva y programas contra enfermedades.

## 2. PROPÓSITO

Una de las intenciones de esta monografía es guiar al lector en un viaje hacia el pasado con la finalidad que este pueda aprender, comprender y estudiar la evolución de los médicos, el combate contra las enfermedades y los problemas de la Salud Pública a lo largo de la historia mundial y sus culturas más representativas.

En la segunda parte de esta obra el lector verá que el enfoque se dirige a la historia de la Salud Pública en México, tratando temas como el origen de la cultura con los Aztecas hasta temas más actuales como el de la influenza H1N1 la evolución del sistema de salud de México, los problemas a los que se ha enfrentado el país en cuestión de enfermedades y otros aspectos que han llevado a lo que actualmente es la Salud Pública en México.

### 3. OBJETIVOS

- Explicar la evolución de la salud pública en la historia universal.
- Analizar la línea temporal de la salud pública en México.
- Examinar la evolución de la salud pública en México.
- Determinar el desarrollo de la salud pública en México.
- Analizar los principales factores que intervienen en la salud pública en México.
- Identificar la importancia de la salud pública en México.

## 7. “RESEÑA HISTÓRICA DEL ORIGEN Y DESARROLLO

### PREHISTORIA (SOCIEDAD PRIMITIVA).

La época Prehistórica abarca los periodos paleolítico, mesolítico y neolítico de la historia universal y en la que se puede encontrar los primeros indicios de las prácticas médicas, que están situadas diez mil años antes del periodo histórico europeo.

En la Prehistoria se puede determinar que la medicina y la religión tienen un origen en común<sup>4</sup> ya que la medicina, es sólo un aspecto de la antigua lucha entre el hombre y la naturaleza. En ese tiempo el hombre atribuía que el hambre, las enfermedades y la muerte eran eventos que se originaban de la magia, por lo tanto la medicina primitiva era de carácter religioso y mágico<sup>23</sup> (Figura 1).



Figura 1. LA PREHISTORIA EN BADAJOZ.

<http://ciudaddebadajoz.blogspot.mx/2015/07/la-prehistoria-en-badajoz-segunda-parte.html>

La medicina era empírica y los remedios más comunes de esa época eran los baños, los eméticos, los purgantes, el masaje, la sangría y la aplicación de ventosas, las hierbas u órganos de animales también eran utilizados durante el curso de numerosas ceremonias curativas.

Algunas de estas drogas que la medicina moderna conoce y que continúan siendo utilizadas en la práctica actual<sup>5</sup> eran la cascara sagrada, la cocaína, la picrotoxina, la estrofantina, la emetina, el curare, la efedrina y la reserpina.

Existían personas eruditas en el conocimiento del “mundo sobrenatural” conocidas como sacerdotes, magos o Chamanes que eran los antecesores del médico actual, estos personajes eran los únicos que podían dar el diagnóstico en cuanto al origen de los males que aquejaban al paciente que se reducían a dos: Posesiones demoniacas o un hombre que lo había hechizado.

## **EDAD ANTIGUA (SOCIEDAD ESCLAVISTA).**

La Edad Antigua es una época histórica que coincide con el surgimiento y desarrollo de las Primeras Civilizaciones (Egipto, Grecia, Roma, etc.), también conocidas como Civilizaciones Antiguas. El inicio de este periodo está marcada por el surgimiento de la escritura (alrededor del año 4000 a.c.), hasta la caída del Imperio Romano de Occidente, por las invasiones bárbaras del siglo V.

El cultivo de la tierra y la creación de la propiedad privada dan origen a la esclavitud entre los grupos humanos avanzados<sup>4</sup>. Empieza la actividad depredadora para capturar a otros hombres, conocida como “la guerra de conquista”. La medicina se sustentó por teorías ecológicas de la

enfermedad y de factores de riesgos naturales, por lo que se dio suma importancia a la belleza, la estética y la higiene dando origen a las obras de ingeniería sanitarias y una concepción naturista de las enfermedades.

## MEDICINA EN EL ANTIGUO EGIPTO.

En la civilización del antiguo Egipto la religión y la medicina seguían muy ligados, ya que se ejercía una medicina mágica que se originaba por el culto al dios Ammón y sus practicantes eran sacerdotes que aprendían la medicina en recintos llamados "per anch" o "casa de la vida".

La concepción de la enfermedad era de origen parasitario<sup>3</sup> debido a observaciones relacionadas con insectos y sus larvas, de ahí la creencia en la que estos produjeran padecimientos; se tenía la impresión de que habían larvas más pequeñas difíciles de percibir por del ojo humano. Muchas prácticas médico-religiosas de estos antecesores de los médicos actuales, estaban basadas en conjuros mágicos con el objeto de hacer salir a estos gusanos pequeños e invisibles.<sup>24</sup> (Figura 2).



Figura 2.

4 motivos que harán cambiar tu idea sobre la medicina en el Antiguo Egipto.  
<http://www.unsurcoenlasombra.com/7984-2/>

El papiro de Ebers contiene la terapéutica de carácter naturista integrada por: miel, cerveza, levadura, aceite de pino, dátiles, higos, hojas, tallos y raíces, de diferentes plantas tales como el lino, ajos, hinojo, mirra, aloe, lechuga, azafrán, etc., varios animales de los cuales se extraía la grasa, el cerebro, otros órganos, los excrementos, la sangre, etc.

Se describieron diferentes formas de preparar sustancias medicamentosas, ya fuera en forma de píldoras, supositorios, óvulos vaginales, etc., y conocían recetas para preparar enemas, cataplasmas, ungüentos y vomitivos.

Como medidas de Salud Pública los egipcios desarrollaron una legislación higiénica<sup>5</sup> que contenía orientaciones no solamente en relación con la higiene personal; sino con la higiene colectiva, de manera que había prescripciones legales muy severas en relación a la forma de mantener limpias las habitaciones, sobre la forma de preparar la alimentación, y también sobre las relaciones sexuales; existía también la prohibición de ciertos animales que se consideraban inmundos y por lo tanto no podrían ser usados en la alimentación.

Existió a su vez una legislación relativa a la inspección de la carne en los mataderos, así como una serie de ordenamientos en relación con la puericultura, que iban desde la forma de arrojar a los recién nacidos y lactantes hasta las formas para realizar el destete y la alimentación a base de leche de vaca.

Los niños pequeños eran iniciados en algunos deportes<sup>4</sup> como pelota y aro, e inclusive las mujeres participaban en determinados ejercicios que promovían un desarrollo adecuado.

## **MEDICINA HEBREA.**

La historia más remota de la medicina de Israel, se localiza en los escritos bíblicos y talmúdicos. La medicina de los hebreos estaba dominada por el principio teocrático que regía la legislación moral, social, y la política del pueblo.

Los hebreos enfocaron el ejercicio profesional de la medicina, del concepto monoteísta, por esta razón la medicina de los hebreos difiere de todos los otros pueblos antiguos, reconociendo al Dios único como la fuente de salud y de todos los males.

Las enfermedades tenían como origen la voluntad de Dios, una maldición humana o a una culpa cometida por antepasados. En la medicina popular se atribuían las enfermedades a simples hombres, contra cuyos maleficios podrían ser efectivos los exorcismos y las plegarias.

Las enfermedades más frecuentes en los tiempos bíblicos fueron las enfermedades epidémicas, la disentería, la hidropesía, la apoplejía y se conocían enfermedades mentales como las que atacaron a Saúl y a Nabucodonosor. En la antigua Judea eran frecuentes algunas enfermedades venéreas, como la blenorragia, ampliamente mencionada en el Levítico, la lepra y otra enfermedad de la piel que ataco a Job, llamada "schelin", que pudo tratarse de un caso de anafilaxia o de viruela. Según el Talmud, la difteria era particularmente temida por los hebreos, y la consideraban de lo más contagioso.

El Talmud contiene datos importantes sobre la terapéutica mágica o mística del pueblo hebreo<sup>3</sup>, una parte importante se confiaba a prácticas rituales puesto que a ciertas personas se les reconocían facultades sobrenaturales "Sacerdotes", estos llevaban a cabo los remedios divinos o

mágicos, por ejemplo en las epidemias se podía obtener la curación con el sacrificio de las personas culpables y con prácticas mágicas era posible lograr la resurrección de un muerto. El Talmud cita referencias anatómicas y fisiológicas como: el esófago, la laringe, la tráquea, los pulmones, y los órganos genitales, la sangre constituía el principio vital.

Muchas enfermedades y sobre todo las epidémicas se describen en todos sus síntomas, las afecciones del hígado y particularmente la ictericia, la hemofilia es citada como enfermedad hereditaria, que contraindicaba la práctica de la circuncisión; en el mismo escrito se citaban numerosos demonios maléficos masculinos o femeninos, que ocasionaban padecimientos tales como la locura y angina. La curación se obtenía con la aplicación de pedazos de pergamino que contenían escritos de versículos bíblicos o fórmulas mágicas.

Con esta medicina de carácter mágico y sacerdotal florecía la medicina empírica<sup>3</sup>, en el libro del Génesis se relatan las cualidades de la mandrágora, en el libro de los Reyes se encuentra que el tratamiento de llagas se trataba con un emplasto de higos secos. Existen relatos que indican que desde ese entonces se conocía la preparación de ungüentos medicinales. En el libro de Éxodo se recomendaba un aceite para la "sacra unción", este debía prepararse por un ungüentario que fuera diestro en el tratamiento de las heridas. Respecto a la cirugía existen varias citas en el Talmud, que se practicaban operaciones de la fistula anal, reducción de luxaciones, sangrías e incluso cesáreas.

Las prescripciones higiénicas tuvieron el carácter de preceptos religiosos, su objetivo era la pureza del cuerpo en relación con la espiritual y así fueron impuestas a los hebreos la circuncisión, la prohibición de determinados alimentos, el baño antes de las plegarias, se prescribían

generalmente abluciones frías: de la cara, de las manos y de los pies por la mañana y de las manos y pies por la tarde.

Existía una legislación sanitaria plasmada en el Deuteronomio, en este se encuentra el modo como los soldados debían prevenir la infección ocasionada por las deyecciones, cubriendo estas con tierra, se estipulaba que el soldado debería llevar utensilios para excavar y enterrar sus desechos, cubriéndolos con tierra. Estas medidas demuestran una alta conciencia de defensa sanitaria de tipo colectivo.

Se ponían en práctica medidas contra las enfermedades epidémicas pues desde la época bíblica se tenía la idea del contagio, de sus peligros y de la necesidad de prevenirse mediante el aislamiento, los hebreos atribuían gran importancia a algunos animales como transmisores de las enfermedades como: las moscas, mosquitos, las ratas y los ratones. La aparición de más de tres casos de un mismo padecimiento transmisible, obligaban al sacerdote a sonar el "schofar" (cuerno sagrado).

El descanso semanal o reposo sabático, fue una prescripción higiénica de primer orden, reconociendo la necesidad de reposo físico a intervalos determinados.

## **MEDICINA GRIEGA.**

En la isla Griega de Delos ubicada en el mar egeo se pueden encontrar datos acerca del arte de curar, esta isla gozaba fama de ser la patria de Apolo el dios de la salud. Ahí nació la corriente de pensamiento médico que paso a través del Oráculo de Delfos, del culto a Esculapio, a través de los héroes homéricos y de los médicos filósofos de Grecia, llegando

finalmente hasta la isla de Cos, donde nació Hipócrates, el maestro de los médicos.

Buena parte del conocimiento y práctica profesional del arte de curar se derivó de las actividades del centauro Quirón, uno de tantos habitantes de las partes inferiores de la tierra o Averno, que tenía conocimientos médicos y además enseñaba la práctica de su arte médica. Un Lugar considerado como medicinal era la Laguna Estigia, donde el propio Aquiles fue sumergido por su madre, la ninfa Tetis.

El culto a Asklepios da origen a la medicina mágica tradicional helénica<sup>3</sup> (Figura3), para su adoración se escogían lugares especiales seleccionados por su belleza natural, sus aguas puras y a veces termales, escenarios aptos para la curación de los enfermos los que se alojaban en terrenos adyacentes llamados “abatones” donde se preparaba a los pacientes a base de alimentos especiales, baños y ceremonias de tipo purgativo o de purificación. Los abatones eran edificaciones ideales para el reposo, tratamiento tanto higiénico-dietético como medicamentoso, a esto se le designa como la práctica de la medicina empírica del culto.



Figura 3. Estela que representa a Asklepios. Barquín M. Historia de la medicina. 2004.

## **LA MEDICINA GRIEGA POR LOS FILÓSOFOS NATURTALES.**

### **LA ESCUELA DE MILETO.**

Una de las escuelas presocráticas, como la milesia o jónica, que fundo Tales de Mileto, que trato de explicar la vida como dependiente del agua y de la humedad. Estimaba que el agua a la que daban el nombre de “Physis”, era una sustancia fundamental para la vida y uno de los componentes esenciales de la naturaleza.

Diógenes de Apolonia es el primero en aplicar la teoría filosófica de los elementos a la medicina: “sostenía que el aire estaba distribuido por todas partes del organismo, por medio de las arterias que partían del corazón y la aorta.

### **PITÁGORAS.**

Este filósofo y su escuela ejercieron gran influencia sobre la medicina y la biología con las teorías que hablan del equilibrio existente entre diferentes sustancias que constituían los factores esenciales en la composición del hombre y la materia viva, con esta escuela empieza a desarrollarse un pensamiento en relación con las proporciones que deben existir entre los diferentes componentes del universo.

## **ALCMEON DE CROTONA.**

Aplicó la teoría en la que el cerebro, era la sede de los sentidos y del intelecto. Se apoyaba en la concepción numérica y proporcional de los componentes, que formaban el cuerpo humano, sosteniendo la creencia de que debería existir una armonía entre las sustancias esenciales a fin de que se conservara el organismo saludable y se evitara la enfermedad.

## **FILOLAO DE TARENTO.**

Consideraba al fuego como principio fundamental de la vida, teniendo en cuenta el calor del propio cuerpo para la conservación de la vida, haciendo notar que la disminución de la temperatura se presentaba en todos los animales superiores como un signo de la muerte.

## **HERÁCLITO DE ÉFESO.**

Contribuye con la idea del cambio y del movimiento permanente, que son esenciales para la vida. Afirmó que existían mutaciones y cambios en la materia viva, que estaban ligados fundamentalmente al permanente movimiento y cambio en el universo.

Gracias a las teorías de los filósofos de esa época la medicina mágica fue desapareciendo y se originó la medicina laica cultivada por las diferentes escuelas de la época. Se formaron castas médicas y médicos laicos conocidos con el nombre de “periodeutas” (médicos viajeros)<sup>3</sup>, llegaban a establecer oficinas llamadas “iatrón” si sus servicios tenían mucha demanda, continuando ahí mientras tuviera suficiente trabajo. Frente a la sociedad tenían la categoría de un artesano y no se requería licencia

profesional si se había estudiado con algún maestro distinguido o haber asistido a una de las grandes escuelas, a veces en alguna ciudad, el medico podía desempeñar un cargo público, percibiendo un salario anual, sufragado por los ciudadanos por medio de un impuesto especial.

Se describen una serie de medicamentos propios de la época preparados a base de sustancias vegetales; algunas de ellas obtenidas de raíces, que se secaban y pulverizaban. Los médicos usaban personal auxiliar como los "rizotomos" personas que reunían los compuestos activos de las plantas para preparar los medicamentos, a las "comadronas" (parteras empíricas), conocidas desde tiempos muy antiguos. También había practicantes de procedimientos o auxilios ilícitos, que proporcionaban brebajes amatorios, abortivos y que integraban el grupo de charlatanes en la medicina de la época.

Cuando la ciudad sufría una calamidad pública, como un terremoto, sitio o peste, el medico trabajaba gratis cuidando a los pacientes, colocando fogatas en la calle para eliminar las enfermedades. Algunos de los deberes del médico eran dictar conferencias sobre salud pública e higiene y en los espectáculos públicos atender gratuitamente a los deportistas y a los espectadores.

Cuando una ciudad estaba en guerra, los médicos acompañaban a las tropas durante la campaña y les indicaban el lugar en que deberían acampar<sup>5</sup>. A los soldados se les prescribía una dieta especial, se aconsejaba que hirvieran el agua y que conservara la salud, por medio del ejercicio. Los cirujanos militares debían extraer las flechas y tratar las heridas a los soldados, a los prisioneros de guerra heridos les quitaban las cadenas y les daban atención médica.

## **LA MEDICINA GRIEGA POR LA ESCUELA HIPOCRÁTICA.**

### **HIPÓCRATES.**

Médico partícipe y contribuyente del esplendor de la Grecia de la edad de oro. Perteneciente a la estirpe de Asclepio; hijo de un médico, ya que era la costumbre transmitir de padres a hijos las tradiciones médicas, se hizo médico y pronto empezó a viajar por Tracia, la Propontide, Egipto, Tasos, Libia, Escitia, curando en algunos lugares, aprendiendo en otros, intercambiando experiencias y conocimientos, así se inicia leyenda.

Sus teorías y estudios se encuentran plasmados en los escritos que se conocen con el nombre de "Corpus hipocraticum". Quizá no todos los escritos conocidos bajo este rubro hayan correspondido justamente a la inspiración de él. Una multitud de temas fueron desarrollados por Hipócrates, temas que tratan sobre el médico, la anatomía, la naturaleza de los huesos, los humores, las crisis, los días críticos, uso de los líquidos, las fracturas, del parto a los siete meses, el parto a los ocho meses, la dentición, también forman parte del "Corpus hipocraticum": preceptos, aforismos, tratados sobre el pronóstico, las predicciones, oficina del médico, heridas, úlceras, hemorroides, fistulas, heridas de la cabeza, reducción de las luxaciones, epidemias, del aire y de las aguas.

Hipócrates reunió la colección más interesante de historias y casos clínicos<sup>3</sup> (Figura 4) como nadie lo había logrado antes; en el libro de las epidemias describió el proceso de las enfermedades con un enfoque científico. Describió la neumonía, pleuresía, tuberculosis y paludismo.



**Figura 4. Hipócrates practicando la clínica. Barquín M. Historia de la medicina. 2004**

En el tratado de los aires, aguas y lugares, apareció el primer estudio sobre la Salud Pública y la geomédica, una descripción sobre litiasis renal y aportaciones sobre la impotencia sexual. Sus escritos sobre enfermedades infantiles, lesiones de la cabeza, fracturas y articulaciones figuran también en sus obras.

## **TEORÍA HUMORAL.**

Para los hipocráticos la fisiología y la patología se fundaban en la teoría de los cuatro humores, resultado de la observación del fenómeno de coagulación de la sangre "in vitro", el suero la parte líquida que sobrenadaba era la que se consideraba "cole" (bilis amarilla), la parte constituida por fibrina era considerada como "flema", la parte roja del coágulo era la "hema" (sangre); y finalmente la parte oscura del coágulo era la que se conocía como "melancolé" o sea la bilis negra.

Esta teoría compaginaba con las ideas pitagóricas de la armonía, se consideraba que debería existir una proporción adecuada entre los diferentes elementos en el organismo, y asimismo con las concepciones cosmogónicas en relación con los cuatro elementos de la naturaleza, pues por una parte se decía que la "bilis amarilla" representaba al fuego y se encontraba en el hígado.

La "hema" (sangre) estaba alojada en el corazón y se le relacionaba con el aire. La "atrabilis" (bilis negra) tenía como asiento el estómago y era símbolo de la tierra. La flema, que se condensaba en el cerebro simbolizaba al agua. En todas las enfermedades se daba una explicación que tenía que ver con el predominio de la flema, sin embargo a pesar de la aceptación de la teoría de los humores de Hipócrates; en la explicación de la fisiología y de la patología, se combatieron una serie de supersticiones: como la idea acerca de la epilepsia que se creía era de origen divino. Las enfermedades que se manifiestan por alucinaciones o delirios se denominaron "frenitis".

En síntesis, según Hipócrates, la enfermedad sería un proceso natural debido a causas igualmente naturales, como el medio ambiente, el clima, la dieta, la ocupación, etc. Creía que el cuerpo humano tendría medios propios para luchar en contra del padecimiento; la fiebre, sería un indicio de la lucha del organismo para lograr su cura por sí mismo. La terapéutica estaba basada en la consideración de que las fuerzas vitales y la acción curativa de la naturaleza debería ser auxiliada por medicamentos, alimentos y regímenes dietéticos adecuados se pueden describir: a la gimnasia, los ejercicios corporales, el masaje y los baños de mar. Se conocían las ventosas y cientos de medicamentos de origen egipcio, se usaban como purgantes: la leche de burra en gran cantidad, los conocimientos de melón, de col y otras plantas, mezcladas con miel.

Los purgantes más drásticos eran aquellos que contenían el eléboro negro, la semilla del ricino, la colocíntida. Entre los vomitivos acostumbraba usar el agua caliente, el eléboro blanco, el hisopo y el jugo de raíz de tapsia. Como sudoríficos utilizaba las bebidas calientes. Entre los diuréticos recomendaba: el jugo de escila, el de apio, el de perejil, el de espárragos, o de otras plantas. Como narcóticos recomendaba: la belladona, la mandrágora, el beleño y el opio. Como astringente se aplicaba: la corteza de encina, la sangre de drago y la raíz de granado.

Como remedios de uso externo, disueltos en agua, se usaban: el vinagre, el aceite, el vino en forma de fomentos y para algunas enfermedades de la piel se aplicaban en forma externa, sustancias minerales tales como: el azufre, el asfalto y el alumbre. También se utilizaron para combatir varias enfermedades de la piel, las sales de plomo, de cobre o de arsénico.

Algunos de los aportes de la escuela hipocrática fueron las primeras historias clínicas que describían los padecimientos, la inspección por la palpación y aun por la auscultación. Hipócrates invento algunos instrumentos que facilitaron la práctica de la medicina y la Salud Pública como la mesa de operaciones, el torniquete que sirvió para interrumpir la circulación sanguínea, las pinzas para exodóncia y el espejo vaginal. En lo referente a la ética profesional puede decirse que la concepción moral del grupo hipocrático prevalece aún en la actualidad.

## **MEDICINA ROMANA.**

### **LA MEDICINA EN ROMA, HASTA ANTES DE GALENO.**

Después de la destrucción de Corinto en el año 146 AC., la medicina griega emigró a Roma. Antes de la invasión a Grecia, los romanos habían avanzado por espacio de seiscientos años, sin médicos, confiando principalmente en las hierbas medicinales, en los ritos supersticiosos y en las prácticas religiosas. Para los romanos del Imperio, los médicos a la usanza griega eran rechazados y se consideraba a los padres de familia como los depositarios de la medicina empírica que se conocía; así como a las madres romanas como las mejores auxiliares para los partos.

### **SORANO DE ÉFESO.**

Llamado también el "Príncipe de los Metódicos", fue fundador de la obstetricia y de la ginecología entre los romanos, escribió el libro de las enfermedades de la mujer, en cuatro fascículos, que era una guía particularmente importante para las comadronas, estudio la estructura de la vagina, describió los vasos y nervios del útero y también los ovarios, de los que sostenía que no eran de consistencia firme; sino como glándulas y que estaban cubiertos por sus propias membranas, siendo redondos y anchos en su base.

Sorano era partidario de las prescripciones para controlar la natalidad, y aconsejaba para evitar la concepción, que, antes del coito la mujer debería untar su cérvix con aceite rancio o con miel.

En el propio libro de Sorano se encontraban prohibiciones en relación con el aborto y asimismo los consejos para el tratamiento de la sección del cordón umbilical, con doble ligadura en el recién nacido; la necesidad de lavarle los ojos con aceite al neonato, las normas para el vestido, lactancia del infante y reglas básicas de puericultura.

En esta época se usaban en forma muy generalizada diversos instrumentos en relación con la exploración y tratamiento de los padecimientos de las mujeres, así por ejemplo se conocían los espejos de tres y cuatro valvas, una serie de pinzas, hemostatos y fórceps.

### **CAYO PLINEO SEGUNDO.**

"Plinio el Viejo", en su obra "Historia mundi o Historia Naturalis" registraba plantas, animales, razas humanas, anatomía, fisiología, farmacología, enfermedades, tratamientos mágicos, y racionales, Plinio recogió sin analizar toda clase de hechos o fantasías, fue además el primer pensador que citó sus fuentes bibliográficas en las que figuraban decenas de médicos de la antigüedad.

De los treinta y siete volúmenes que constaba su obra, trece trataban de diversas drogas, reseñó remedios a base de cadáveres, excreciones humanas, sangre, pelo, leche de mujer y saliva, afirmaba que del cocodrilo se obtenían diecinueve sustancias medicamentosas.

### **AULIO CORNELIO CELSO.**

No practicó la medicina pero se consideraba como un gran amigo de los médicos, su obra relativa a la medicina "De Re Medica" contenía

numerosas indicaciones en relación con la medicina helenística. Celso dividía su obra en: enfermedades y tratamientos empleados para curar las enfermedades por procedimientos: dietéticos, farmacéuticos y quirúrgicos.

El primer tratado que comprende la dietética considera las enfermedades generales y locales. En el segundo fascículo trataba del uso de varios remedios con los cuales era posible aliviar padecimientos y distinguía aquellas afecciones que requerirían terapéutica quirúrgica de los accidentes o traumas. Finalmente en el libro en que describía las enfermedades quirúrgicas, realizó una subdivisión entre enfermedades de los huesos y padecimientos de los órganos.

En la parte quirúrgica las fracturas se describían en forma muy exacta, la reducción de las mismas, la inmovilización de estas con vendas de longitudes variables y la aplicación de férulas y mezclas de cera y harina para hacer resistente el vendaje que debía renovarse en cuanto la hinchazón del miembro disminuía.

La obra de Celso describía algunas enfermedades tales como: el cáncer en general, la atresia de la vulva, las excrecencias "carnosas", los abscesos, las fistulas, el cáncer de la mama, donde aconsejaba la escisión si no había invadido la axila, y también existía un capítulo dedicado a oftalmología en donde recomendaban operaciones como la escisión del pterigion, de la catarata y la enucleación ocular.

## **NEUMÁTICOS Y ECLÉCTICOS.**

En esta época se dividieron los médicos en dos grupos: uno era la escuela neumática y el otro la escuela ecléctica. La escuela neumática

sostenida en principio por Agatino de Esparta y Apolonio de Pergamo. Estos médicos concebían el "neuma" como el espíritu vital.

Los tres principales neumáticos griegos de esta época fueron los cirujanos Heliodoro a quien se le atribuye la primera indicación de la ligadura y de la torsión de los vasos sanguíneos, describió en su tratado las heridas de la cabeza, el tratamiento operatorio de la hernia. Arquígenes describió de una manera más detallada las amputaciones circulares y por colgajo ambos cirujanos empleaban las ligaduras. Antilo describió en esta remota época la técnica de la extirpación de la catarata por extracción y succión.

Entre los eclécticos romanos se debe mencionar a Rufo de Éfeso, sus contribuciones a la exploración del pulso fueron muy importantes, escribió una pequeña obra de anatomía donde trato de la capsula del cristalino, las membranas del ojo, el quiasma de los nervios ópticos y el oviducto en la oveja. El proporcionó la primera descripción de la erisipela traumática, del epiteloma y de la peste bubónica y su dietética, en cinco libros.

Areteo de Capadocia famoso por sus descripciones de la enfermedad, legó los cuadros clásicos de la neumonía, de la pleuresía con empiema, de la diabetes, del tétanos, de la "elefantiasis", de la difteria, así como también la primera diferenciación entre las parálisis cerebrales o espinales y realizó un resumen muy completo de los diferentes tipos de padecimientos mentales, escribió dos obras importantes: una respecto a las causas y signos de las enfermedades agudas y crónicas y la otra referente a la terapia de las mismas.

## **MEDICINA GRIEGA DE GALENO.**

Poco a poco la medicina griega fue tomando carta de ciudadanía en Roma, gracias al prestigio del hipocratismo y al concederles Julio Cesar la ciudadanía romana a los médicos, la profesión cobra prestigio entre los romanos, pues antes era mal vista por aquellos que pensaban que era un oficio ruin, que se practicaba con las manos y era indigno de un romano.

Primero comenzó a estudiar filosofía y posteriormente Medicina, con Sátiro y Estratonico, después realizó un viaje a Smirna, donde estudió con Pelopidas y aprendió anatomía en Alejandría. Siendo un cirujano joven su fama era mayor en su patria, pero fue en Roma donde adquirió fama extraordinaria en el tratamiento de las heridas que recibían los gladiadores en el circo.

Galeno se declaró monoteísta, fue uno de los primeros médicos que trataron de darle una personalidad al médico dentro de la sociedad, sus aportaciones en el campo de la anatomía fueron muy importantes, aun cuando estuvieron basadas en disecciones realizadas en animales. Su concepción en relación al alma era de tipo neumática considerando el "neuma psychicon", como un espíritu que tenía sede en el cerebro y por lo tanto tendría que ver con la vida de relación, el "neuma zooticon" o espíritu vital que se alojaría en el corazón sería el encargado de la circulación y de la regulación del calor corporal, y por ultimo concibe un "neuma physicon" o espíritu natural que se encontraría en el hígado y que sería el centro de la nutrición y de las funciones más sencillas del organismo.

La concepción de la fisiología de la circulación, estaba basada en la descripción de dos sistemas: el arterial y el venoso, que se intercomunicaban por medio de pequeños poros, a nivel de los tabiques

interauriculares e interventriculares del corazón; y el movimiento de la sangre se haría en forma de flujo y reflujo tal como el de las mareas.

Galeno describió una serie de padecimientos tales como: la hidrofobia, el cólera, diversos tipos de convulsiones, el tenesmo, la ocena, el escirro y otros tipos de cáncer, padecimiento que fue llamado cangrejo por sus características invasoras, que sugerían las patas del crustáceo.

De la terapéutica de Galeno se dice que intentaba la curación de las enfermedades, a través del principio de "contraria contrariis", es decir, utilizando medicamentos que produjeran acciones antagónicas a aquellas que producían los síntomas del padecimiento.

## **LEGISLACIONES ROMANAS.**

El ejercicio de la medicina y la higiene pública estaban rigurosamente reglamentadas, de tal manera que gracias a ella fue posible que Roma se desarrollara en un ambiente relativamente higiénico, aunado a la costumbre de los romanos de canalizar los pantanos y proveerse de agua potable.

Existía una reglamentación especial en relación con los ordenamientos para fundar ciudades, para construcción de casas, para el saneamiento de las tierras y las leyes tales como la Aquilia, promulgada para vigilar el ejercicio de los médicos, y la cual los hacía responsables en caso de negligencia profesional, junto a esta, existía la ley Cornelia instituida para castigar con pena de muerte o con la deportación a un médico que hubiera ocasionado la muerte a un enfermo, voluntariamente o por descuido punible. La ley Cornelia prohibía también el aborto, así como los brebajes amatorios, estipulando que se llegaría a deportar a quienes se

encontraran culpables de tales hechos, existían leyes en relación con la vigilancia de la prostitución.

También las leyes prescribían quien debería encargarse de la higiene pública, así como de la vigilancia de la limpieza de los diferentes canales, los dueños de las casas estaban obligados a cooperar para el logro de tal objetivo. Se vigilaba estrechamente el manejo de los alimentos y se destinaban diferentes almacenes para cereales y otros comestibles. En lo referente a inhumación de cadáveres, la ley de las doce tablas contiene determinadas prescripciones para enterrar a los muertos extramuros de la ciudad.

Los "arquiатras" eran los encargados de controlar el ejercicio profesional a través de un comité y de vigilar la higiene pública. Constituía un honor para un médico, que se le encargara de cuidar de la salud de las vírgenes vestales encargadas de alimentar el fuego sagrado. También existían los enfermeros, llamados "censi, accensiti u optiores valetudinarii".

La medicina militar alcanzo su máxima eficiencia en los principios del imperio; cada legión estaba atendida por veinticuatro cirujanos, en los campamentos existían hospitales y ambulancias. Los barcos de guerra poseían sus propios médicos llamados "duplicarii". Durante el tiempo que los médicos servían en las fuerzas armadas, eran relevados de toda obligación civil. Cuando se trataba de enfermeros militares se denominaban "soldati contubernales".

Entre los ayudantes que asistían a los médicos, estaban aquellos que deban masajes y se conocían con el nombre de "frictores" y "ungüentarii". Fueron conocidos diferentes tipos de especialistas como los ginecólogos, los otólogos, los traumatólogos, existiendo también mujeres médicas y comadronas.

## **OBRAS HIDRÁULICAS.**

Desde el año de 300 A. de C., se inició la construcción de acueductos, siendo el primero el que edificó el censor Apio Claudio y medio siglo después el de Annio. Gracias a estas obras se logró a un aporte diario superior a quinientos litros de agua por romano.

Se edificaron grandes construcciones para baños públicos que no solamente servían como elementos de limpieza, sino que además eran verdaderos centros sociales, en los sótanos, en condiciones insalubres, por el frío y la humedad, los esclavos trabajaban atizando el fuego y acarreando leña.

En el siglo V D. de C., empezó a decaer la cultura en el Imperio Romano, los pueblos bárbaros asolaban las fronteras y el Imperio gastaba enormes recursos humanos y financieros en estas guerras; epidemias terribles azotaron los centros poblados acabando incluso con urbes enteras.

La aparición del cristianismo desvió el progreso del arte médico hacia el misticismo, tal como había sido practicado por los judíos y después por los cristianos. Algunas sectas trataron de revivir las tradiciones de los antiguos templos de Esculapio, mezclándolas con los ritos órficos o pitagóricos hasta formar una oscura mezcla de medicina mágica, la medicina racional iniciada en Grecia parecía haberse perdido para siempre y tuvieron que pasar muchos siglos antes de que esta pudiera resurgir de la superstición de la época medieval. Con la decadencia de Grecia y Roma se extinguieron no sólo dos grandes culturas; sino el periodo de apogeo de la medicina en la edad antigua.

## **EDAD MEDIA (SOCIEDAD FEUDAL).**

La alta edad media (s. IX al XI d.C.): En esta etapa se dio el surgimiento del feudalismo o sistema feudal, esta etapa se caracterizó por las relaciones feudales entre los señores y sus vasallos.

Se estableció una monarquía en la sociedad, esta fue dividida entre los “privilegiados” (el rey, los nobles, y el clero) quienes poseían todo el poder, y los “no privilegiados” que lo conformaban los vasallos y campesinos que era la considerada clase más baja. Fue una época con un concepto teocéntrico del mundo, debido a la gran influencia del cristianismo. La iglesia poseía casi todo el poder ya que decidía sobre los aspectos de educación y política.

La baja edad media comienza desde el siglo XII al XV, es una etapa de muchos cambios tanto políticos como económicos y culturales. A principios de esta etapa se organizaron las cruzadas (8 en total) para la defensa de los santos lugares en Palestina (aunque finalmente quedaron en poder de los musulmanes), estas eran expediciones religiosas y militares. Fue en esta época también que se produjo el cisma de occidente. Después del gran incremento económico que hubo en los primeros siglos le siguió una dura crisis, las malas cosechas y el incremento de los precios afectaron a los sectores más débiles o pobres de la población. La situación se agravó cuando la peste asoló Europa trayendo como consecuencia el descenso de la población hasta en un cincuenta por ciento.

## **LA MEDICINA EN LA EDAD MEDIA.**

La medicina empezó a entrar en decadencia ya que los cristianos, no se preocupaban por las enfermedades, sino que las veían como una prueba que la divinidad había determinado para su sufrimiento o su muerte y posteriormente premiarlos en el "más allá".

La idea de que Jesucristo poseía facultades curativas y la de que sus seguidores hicieran curaciones, dio por resultado que los médicos fueran substituidos por santos, sacerdotes y por monarcas o nobles ungidos por la gracia de Dios.

El problema de la higiene se agravó debido a la idea cristiana de que la desnudez y las relaciones sexuales era concupiscencia<sup>6</sup>, y por lo tanto era pecado, se abandonaron las prácticas higiénicas que caracterizaban a los romanos, las vestiduras múltiples, substituyeron las finas telas y se hicieron propicias al desaseo, a que se anidaran parásitos mismos que propagaban los padecimientos infecto-contagiosos. El ejercicio de la medicina se consideró una práctica de caridad; alrededor de las iglesias y monasterios se empezaron a fundar instituciones de servicios médicos, hospedaje de enfermos, ancianos, mujeres abandonadas, huérfanos y enfermos crónicos que constituyeron una de las características institucionales más importantes de la iglesia durante la edad media. La medicina fue cayendo en superstición, magia negra y prácticas astrológicas que se impulsaron con la aparición de la alquimia en Europa, procedente de los países árabes.

## **LA MEDICINA SUPERSTICIOSA.**

En la Edad Media la medicina fue producto de diversas creencias al margen de la medicina sacerdotal y de la científica como el método de diagnóstico por observación de la orina, que consistía en dejar reposar la orina en un recipiente y se dividían en cuatro zonas que representaban los órganos del cuerpo, si en alguna de las cuatro zonas se encontraba una turbiedad, esto indicaría la región orgánica enferma.

La cirugía se dejó en manos de barberos, esto distinguió al médico y la inferioridad del cirujano, persistiendo hasta el siglo XVII; cuando las universidades acogieron a los primeros cirujanos cuyos antecesores no habían tenido más escuela que la práctica diaria de la flebotomía, la exodoncia, la curación de procesos traumáticos en los huesos y en las articulaciones, mezclada con prácticas de peluquería y confección de pelucas.

La base teórica de la práctica quirúrgica se fundaba en manuscritos medievales que contenían ilustraciones del cuerpo humano, indicando donde aplicar el remedio en distintos casos; se describían técnicas para la reducción de luxaciones o tratamientos de fracturas. Aparecían descripciones de operaciones como hemorroidectomías, polipectomías, trepanaciones para extraer "piedras" de la cabeza.

El hombre medieval estaba convencido que de su pecho irradiaban líneas de fuerza a todos los puntos del universo<sup>15</sup>, y todo en él era fe y sumisión a los designios de la providencia, las ideas demoniacas y mágicas de las enfermedades y su tratamiento, se incrementaron debido al ambiente místico de esta época en la que se daba importancia a lo sobrenatural, se aseguraba que Dios había dotado a las plantas, de forma y color especial; estas características se relacionaban con los órganos enfermos.

Por otro lado los enfermos mentales fueron considerados como posesos del demonio y otros considerados como hechiceros, se instituyeron muchos procesos en contra de brujas y endemoniados. En la Edad Media las personas cultas e instruidas llegaron a creer en la magia negra. Fue hasta fines del siglo XIV cuando la medicina progresó en forma notable, cuando el mundo de las ideas mágicas se fue perdiendo en las universidades, popularizando el estudio de la anatomía y de la fisiología.

## **LA MEDICINA LAPIDARIA**

Los lapidarios medievales, exaltaban todas las virtudes de las gemas o piedras preciosas<sup>15</sup>; al principio la interpretación de su poder era vaga, y a menudo se basaba como cualquier interpretación de la magia, en un proceso de analogía. El elemento sugeriría la virtud que se deseaba encontrar en la persona una relación con la piedra y a esto se le llamaba la "signatura". Así la amatista de color vinoso sería buena para combatir la embriaguez, las piedras rojas como el coral o la hematita serían útiles para fortificar la sangre en las anemias o para detener las hemorragias, las piedras blancas como el coral blanco aumentarían la producción de la leche en las nodrizas; también se ligaban estas virtudes con los signos del zodiaco y así se completaba el procedimiento mágico.

Esta idea surgió cuando los hombres pensaron en la similitud de las gemas y de los astros, así existiría una relación entre estrella y piedra preciosa, por ejemplo la esmeralda dependería de Venus, Marte influiría al diamante, la luna a las perlas, el zafiro era la piedra considerada de la bondad, del amor y de la paz, este minera había sido engendrado por Júpiter. Así lo que al principio fueron simples notas desperdigadas, se convirtieron en tratados, resumidos en los libros llamados "lapidarios"

donde las gemas eran consideradas una por una, y clasificadas debidamente, de acuerdo con sus supuestas virtudes.

## **LA MEDICINA ASTROLÓGICA.**

De acuerdo con la teoría ptolemaica, la estructura del universo era la siguiente: en el centro del mundo se localizaría la tierra, en torno de esta se dispondrían los tres elementos que constituían esferas el agua, el aire y el fuego, seguiría luego una serie de esferas la más próxima a la tierra sería la luna, luego estarían las orbitas de Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter, Saturno y finalmente la esfera que contendría a todos los demás astros. A este macrocosmos estaba relacionado el hombre, como un microcosmos, que se componía de cuatro humores, correspondientes a los cuatro elementos, desde la esfera de las estrellas fijas, irradiarían hacia el centro las fuerzas que influenciaban a los hombres.

La medicina se basó en el influjo de las estrellas, la relación entre los cuerpos celestes y las partes del cuerpo humano<sup>15</sup>, se trató de encontrar las relaciones del organismo humano con los doce signos del zodiaco de la siguiente forma: Aries sobre la cabeza y la cara, Tauro del tronco al cuello y en la laringe, Géminis los brazos y las manos, Cáncer en el pecho, Leo el estómago y los riñones; Virgo las restantes vísceras abdominales; Libra las partes inferiores de la espina dorsal y la pelvis, Escorpión los órganos genitales extremos, Sagitario los muslos, Capricornio sobre las rodillas, Acuario entre las pantorrillas y Picis en ambos pies.

Cada uno de los cuatro elementos y los cuatro humores del cuerpo tenían su guía celeste<sup>15</sup>, la sangre a Júpiter y Venus, la bilis a Saturo, la bilis amarilla a Marte, y la flema a la Luna; este astro dominaba el humor más

importante desde el punto de vista de la patología hipocrática. La Luna ejercía influencia patológica sobre el organismo humano, y tal superstición perduró por muchos años; se aseguraba que si un individuo se dormía a la luz de la luna, podría enfermar y desarrollar un padecimiento mental. Esta creencia dio origen al hecho de que se calificara de "lunáticos" a los pacientes mentales.

El Sol, la Luna y los cinco planetas conocidos, existía una división corpórea. El Sol dominaba sobre la parte derecha del cuerpo humano, la Luna sobre la mitad izquierda, Saturno regiría las funciones del bazo, Júpiter sobre los pulmones, Marte sobre los órganos genitales, Venus los órganos abdominales y Mercurio con los brazos.

### **ENFERMEDADES DE LA ÉPOCA MEDIEVAL.**

La lepra: Desde el año 600 se empezaron a aislar los leprosos, tenían lugares especiales cerca de las iglesias y posteriormente los monjes construyeron recintos dedicados a ellos, la lepra era una enfermedad conocida de mucho tiempo atrás, desde narraciones bíblicas<sup>6</sup>, pero la campaña para evitar más contagios fue aumentando a partir del final de la Edad Media. Como surgieron numerosas epidemias en esta época, se adoptaron medidas preventivas de carácter social contra la propagación de enfermedades infecciosas.

La viruela. Muchas personas morían por esta enfermedad, pero sólo se tenían vagos conocimientos de su prevención<sup>6</sup>, desarrollados en el oriente y aplicados con la técnica de inmunización activa de persona a persona, tal y como se hacía en otros países.

La peste bubónica trajo la muerte a los pueblos mediterráneos, durante los años 1348 hasta 1350; pues en un periodo de escasamente tres años, sucumbieron en Europa veinticinco millones de personas, cifra que representaba aproximadamente la cuarta parte de la población total de la Europa medieval. A esta pandemia del siglo XIV se le denominó como la "muerte negra", en aquel entonces no se sabía que las pulgas de las ratas atacadas por la peste transmitían la epidemia al hombre.

Los cadáveres insepultos yacían en las calles no había espacio en los cementerios para enterrar a la multitud de personas que morían, en muchos casos se quemaban los cuerpos y en otros se enterraban en forma colectiva y en muchas ocasiones se abandonaban solamente. Algunos enfermos eran aislados en forma reservada y quedaban al cuidado de espíritus caritativos o mercenarios, que se hacían pagar a precio de oro pero al fin no sobrevivieron al contagio.

La propagación de enfermedades venéreas alcanzó la más alta incidencia en los principios de la edad moderna<sup>6</sup>. La sífilis fue atribuida a las lluvias, a las inundaciones y a otras causas, al principio no se llegó a pensar que podía tener relación con el contacto sexual. En el siglo xv la sífilis se comenzó a propagar debido a la llegada a Europa de cepas de treponemas de origen americana, después del descubrimiento del Nuevo Mundo.

## **TERAPÉUTICA MEDIEVAL.**

La terapia astrológica. La parte de la terapéutica ligada al influjo de la astrología médica<sup>15</sup>, fue la sangría o la eliminación de la flema la cual era la indicación más importante para la flebotomía, la posición de la Luna era de importancia decisiva para determinar el momento y la región del

cuerpo donde había de practicarse la sangría. La astrología influyo en otros campos de la terapéutica, cuando la luna se hallaba en el signo de cáncer, los vómitos producirían mejores resultados y los purgantes si el astro lunar se encontraba en el signo de Aries, tauro o capricornio.

La terapéutica estaba basada en las manifestaciones y la concepción del universo de aquel tiempo y eran signos de un estado psicopatológico colectivo<sup>15</sup>. La introducción de ideas y prácticas relacionadas con la alquimia, que perseguía encontrar el "elixir vitae" y la piedra filosofal pusieron en desarrollo prácticas extrañas como remedios se recomendaban la carne de momia, el polvo de cuerno de "unicornio" y medicamentos tradicionales como la mandrágora.

Aparte de la terapéutica de tipo mágico, demoníaco o astrológico<sup>15</sup> que adquirió gran desarrollo, se consideraba a la medicina empírica reducida, a sangrías, purgantes, eméticos y enemas. Existía la balneoterapia en aquellos lugares en que residían manantiales termales, pero se llegó a prohibir su uso porque se propiciaba la promiscuidad de varones y mujeres que acudían a los mencionados balnearios, escandalizando a las recatadas comunidades de la época.

Terapéutica lapidaria: de este tipo de medicamentos surgió toda una terapéutica se prepararon cordiales a base de rubí, elixires de perlas, extractos de esmeralda y quintaesencias de topacio, de acuerdo con la doctrina medicamentosa de los talismanes y amuletos se aconsejaba llevar consigo siempre una de estas gemas, según fuera el fin perseguido. El proceso de preparación era bastante complicado, había que lavar las piedras, después eran fraccionadas en pedazos lo más pequeños posible y sumergidos en agua o en otros líquidos. A continuación se restregaban con las manos y se agitaba el líquido, después de esto había que someter las piedras preciosas a la acción del fuego y triturarlas, luego se

sumergían los fragmentos en agua, tras lo cual volvían al fuego en un crisol de orfebre y se dejaba enfriar.

Esta serie de operaciones se repetía hasta que las piedras quedaban reducidas a polvo, una vez alcanzada esta fase, se molían finamente en un mortero con agua de rosas, el polvo obtenido tenía que ser sutil hasta el punto de no producir una sensación pulverulenta al ser colocado entre los dientes, con esta substancia se confeccionaban las pastillas que eran guardadas en vasos de vidrio, listas para servir de ingredientes en pociones, tinturas y ungüentos.

### **LA SALUD PÚBLICA EN LA ÉPOCA MEDIEVAL.**

Los hospitales. Los clérigos en esta época se hicieron cargo de las pocas instituciones sociales, entre ellas los hospitales<sup>25</sup> (Figura5), el hecho mismo de que a la religión y a sus sacerdotes acudían enfermos que buscaban la salud del cuerpo y del alma, explica que la medicina fuera una de atribución eclesiástica. Estos primeros hospitales tenían el nombre de "Xenodochion", "Nosocomium" o "Brophotrophium".

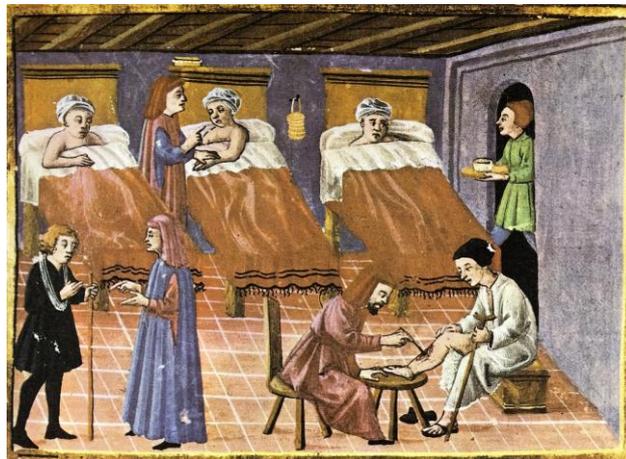


Figura 5. Villar V. Los 10 principales avances médicos de la Edad Media.  
<http://www.labrujulaverde.com/2015/11/los-10-principales-avances-medicos-de-la-edad-media>. 2016.

Los primeros hospitales medievales se dedicaban al tratamiento de los enfermos, recibían pacientes con el fin de satisfacer sus necesidades físicas y espirituales, hasta que pudieran retomar a sus actividades habituales. El primer hospital parece haber sido "Hotel-Dieu", fundado en Lyon, alrededor de 652 por Childeberto I, Rey de los francos, la fundación del "Orden de los Hospitales del Espíritu Santo" en 1180, favoreció una nueva ola de creación de hospitales, en poco tiempo la nueva orden inauguró hospitales en las principales ciudades de Europa.

Varios estados adoptaron medidas radicales para evitar que la peste entrara en sus ciudades, Venecia prohibió la entrada a embarcaciones apestadas<sup>3</sup>, se debían denunciar los casos de peste inmediatamente y se llegó a ordenar lavar en vinagre el dinero y las cartas provenientes de localidades sospechosas, se comenzaron a aislar por un tiempo de cuarenta días a los viajeros y sus naves, y así se tomaron las más antiguas medidas de medicina preventiva conocidas como "cuarentenas".

Como surgieron numerosas epidemias en esta época, se adoptaron medidas preventivas de carácter social contra la propagación de enfermedades infecciosas por ejemplo: las primeras leyes que prohibieron la cría de cerdos en las ciudades surgieron en Inglaterra en 1281.

## **LA MEDICINA PRECOLOMBINA.**

### **LOS AZTECAS.**

En el siglo XIII llegó por fin la tribu mexicana o azteca, que fue la que impuso su hegemonía en el territorio que hoy se reconoce como la República Mexicana; su medicina tuvo gran semejanza a la que se practicó en el

Viejo Continente, fue una profesión vulgar, se hizo hereditaria de padres a hijos, pasando a través de una tradición verbal. Así se dio origen al ejercicio de la medicina y del médico en nuestro país.

En México, la medicina fue primitiva, empírica y mágica, por eso se entiende la intervención de sus divinidades; el ejercicio de aquella no en todos los casos estuvo en manos de los sacerdotes, sólo en Oaxaca y Yucatán en los que Zamná (jefe sacerdotal) después de muerto se convirtiera en deidad y fuera el encargado de curar a los enfermos y resucitar a los muertos.

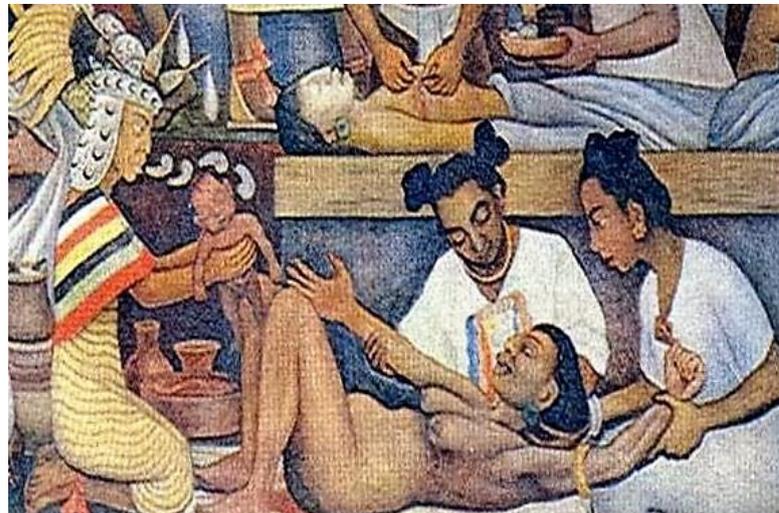
### **DIOSES AZTECAS O MEXICAS.**

Los diversos pueblos indígenas que habitaron el México actual, poseían diversas deidades en relación con la medicina, con las enfermedades y su manera de curarlas. Entre los mexicas, la diosa Tzapotlatenan, nativa de Tzapotlán, presidía la medicina en general, se le tenía como la descubridora del "oxitl, o uxitl", la resina sagrada y curativa; anualmente le dedicaban sacrificios humanos y canciones rituales. Entre los mayas, ese papel lo compartían una trinidad formada por Ix-chel Citboltún y Zamná, el último era un personaje mal definido tornado sucesivamente como héroe, caudillo y dios.

Entre los aztecas o nahoas, el dios Xipe, era la divinidad tutelar de la medicina, aunque no exclusivo, pues al mismo tiempo era el dios de los plateros; procedía de Tzapotlán y su carácter dominante fue el de la venganza, por ello, mandaba a los hombres diversas enfermedades, como el "mal de ojo", "la sarna", y "la postema". Tezcatlipoca, dios creador del cielo y de la tierra al que se rendía culto en Texcoco, era una de las deidades precolombinas vinculadas con la medicina, se creía que

castigaba a los lascivos enviando enfermedades venéreas. Al propio Quetzalcóatl, como dios del Aire, se encomendaban los enfermos de gripa y reumatismo, así como las mujeres infecundas que ansiaban tener progenie.

Otro de los dioses principales de la medicina era Tlaltecuin, el dios negro, a quien los padres encomendaban a sus hijos enfermos; para pedir su favor, los niños acudían al templo y ahí entonaban cantos rituales que seguían el ritmo de una danza sagrada. Se encontraba en un lugar principal, entre las diosas de la medicina: Cihuacoatl, que según los mitos mexicas fue la primera mujer en parir, pero en todo caso la diosa Xochiquetzal era la deidad propicia para las embarazadas, esta misma junto con Matlalcueye y Macuilxóchitl, intervenían favoreciendo el puerperio normal, y a ellas se encomendaban las comadronas en el momento de bañar al recién nacido.<sup>3</sup> (Figura 6).



**Figura 6. Atención Obstétrica entre los aztecas. Barquín M. Historia de la medicina. 2004.**

La diosa "Tzinteotl o Centeotl", deidad de la tierra y de la medicina. Al respecto, escribió fray Bernardino de Sahagún, que era la diosa de los medicamentos y de las yerbas medicinales; era adorada por médicos,

cirujanos, sangradores, las parteras, y las que daban yerbas para abortar. A Tláloc, el dios del Agua, se le invocaba en el caso de los padecimientos reumáticos y de los ahogados.

## **LA MEDICINA DE LOS AZTECAS.**

La enseñanza o instrucción general, era impartida por los aztecas en lugares anexos a los templos llamados "Calmecac", el "tepochtlatō" o cacique<sup>3</sup>, era el encargado de supervisarla, la efectuaban los sacerdotes y la recibían los discípulos o "momaxtli". La instrucción era religiosa fundamentalmente, aunque se enseñaba el arte de la guerra, la danza, el canto y algo de medicina.

La medicina o "ticiotl" desde el punto de vista de la enseñanza era una forma de las artes o de los oficios hereditarios como la escultura, el trabajo de pluma, la artesanía de mosaico, etc. Los padres desempeñaban en el propio hogar el papel de "tlamatiliztemachtiani" o maestro. El padre enseñaba al hijo sobre la forma de conocer las enfermedades, como se curaban ya fuera con pequeñas cirugías, por drogas que pertenecían a los reinos vegetal y animal, por el uso de baños o de otros medios de fisioterapia primitiva.

Los educandos aprendían, el nombre de las plantas, describiendo la forma de prepararlas y los sitios donde podían encontrarse, así como el nombre de las personas que podrían traerlas<sup>17</sup>. En tanto que el padre médico vivía, el hijo debía conformarse con aprender, ya adiestrado asumía el oficio heredado de médico o curandero, a menos que el padre por decrepitud o imposibilidad física debiera ser reemplazado por su descendiente, antes de morir.

Entre los aztecas o mexicas el oficio de curar estaba subdividido, pero todos los médicos pertenecían al mismo gremio. El "tlama-tepatiticitl", se parecía al médico internista porque curaba con medicinas ingeridas o aplicadas sobre los tegumentos y también recurría a los medios físicos. Existían además otras ramas de la profesión, el "texoxotla-ticitl" tendría su equivalente en el cirujano, el "tezoc-tezoani" en los desaparecidos flebotomianos, la "tlamat-quiticitl" en la comadrona y el "papiani-panamacani" en el herbolario.

## **ENFERMEDADES DE LOS AZTECAS.**

Llamaron "cocolli" a las enfermedades, supieron también que algunas enfermedades se transmiten por contagio, y a estas mismas les dieron el nombre de "cocoliztli". Esta observación la recogieron probablemente en el curso de las epidemias o "temoxtli".

Enfermedades del aparato digestivo: Las úlceras de la boca fueron conocidas, a la inflamación de la lengua la denominaban "noma", distinguían algunos síntomas pertenecientes a las enfermedades del tracto digestivo, como la sialorrea o "chichitl", los vómitos o "nezotlaliztli", teniendo subdivisiones de estos: los que tenían flemas "alahuac"; saliva "iztlactli" y sangre "eztli".

Dieron nombre a las evacuaciones y a las enterorragias. Entre las entidades nosológicas del aparato digestivo, clasificaron a la indigestión, las dispepsias que eran identificadas especialmente por el síntoma de acidez. Dieron también nombre propio a la enteritis, la oclusión intestinal y las parasitosis intestinales, entre los síndromes describían la disentería o "tlecoaciuiztli".

Enfermedades del aparato respiratorio: Se conoce la hemoptisis "piapiazquetzaliztli", la ozena o "yacapotoniliztli", la tuberculosis llamada "tetzauhocoliztli", diversas enfermedades del aparato respiratorio tuvieron asimismo, nombre propio como el catarro nasal o "tzonpiliniztli", la bronquitis o "tlatlaxiliztli"; distinguían asimismo el asma, la tuberculosis y la pleuritis.

Enfermedades de la piel: El prurito o "cucuetzoquiliztli", entre los elementos eruptivos y entidades cutáneas nosológicas estaban la "tatapaliuiztli" pápulas pruriginosas; "ixticeuac" o efélides; "quatequizquitl" o pitiriasis y "teocoliztli" o elefantiasis (enfermedad de los dioses o enfermedad sagrada).<sup>3</sup>

Entre las enfermedades parasitarias identificaban alas "qualocatl" o niguas; llamaban "ezcazahuatl" a la sarna, "quaxincayotl" a la tifia, e "ixocuili" a la pediculis. El termino genérico de "zahuatl" se aplicaba a varias enfermedades con lesiones en la piel, el de "chincual" a la urticaria y "xiotl" a la psoriasis. Enfermedades del sistema nervioso: Tomaban por enfermedad el síntoma de delirio, conocieron la locura, de la cual distinguieron dos formas, la grave "tlahuillilocayotl" y la discreta o "xolopiyotl", suponían como causa de la locura el envenenamiento por "toloatzin" o toloache.

La nomenclatura que usaron se refiere a los síndromes y a la evolución de la enfermedad, pues llamaron "cocotetzauhqui" a las hemiplejias; "tlancuatzocoltic" a las paraplejias, "vilatzin" a las parálisis avanzadas e "ixpolihqui", alas parálisis de una manera general. Llamo su atención la enfermedad de "la que al terminar dejaba el cuerpo como muerto" refiriéndose a la epilepsia; llamaban "huapahualiztli" a las convulsiones con pérdida del conocimiento y al temblor "Vuixcayotl".

## **TERAPÉUTICA AZTECA.**

### **PIROTERÁPIA.**

El tratamiento de la sífilis estaba basado en la piroterapia y las sales mercuriales, esto se realizaba con ayuda del "temazcalli" o baño de vapor<sup>17</sup>; dentro de un baño cerrado se colocaban piedras calentadas, sobre las cuales se arrojaban polvos de cinabrio o sulfuro de mercurio, cuyos vapores sulfurosos y mercuriales eran inhalados por el enfermo ahí recluido. El enfermo también ingería una papilla de maíz, llamada "michihuautli" o bebía de tres a cuatro veces al día, una infusión de raíz de adelfa, llamada "quautepatli", después de tomar su baño de temazcal.

El "temazcalli" o casa caliente, se empleaba para curar varias enfermedades, y en especial para algunos estados fisiológicos o patológicos del embarazo y del puerperio, se empleaba también para tratar padecimientos convulsivos de origen nervioso y para las parálisis de origen luético La embarazada recibía de este baño una acción tónica y eutócica conocida por los médicos aztecas.

### **HERBOLARIA.**

La farmacopea del México antiguo se basaba en la herbolaria<sup>17</sup>, tanto que al lado de los médicos indígenas se encontraban otros profesionales: los herbolarios, que llegaban a ocupar una buena posición en la sociedad, el sabio Martín de la Cruz, escribió un tratado sobre las hierbas medicinales empleadas por los indígenas, en el siglo XVI y con la colaboración de Juan Badiano se publicó el "Códice Badiano"<sup>3</sup> que contiene la descripción

de plantas medicinales, el tabaco era considerado como planta maravillosa, que los indígenas mexicanos fumaban, lo tomaban en polvo, lo aspiraban mediante largas pipas en forma de "y", lo masticaban, lo bebían en infusiones o aplicaban en cataplasmas contra ciertos dolores, en las penas morales y para ahuyentar la fatiga, los indígenas del noroeste de México usaban el "jiculi" o peyote.

Empapaban las puntas de sus flechas, en jugo de manzanillo, planta venenosa que dio su nombre al puerto colimense<sup>17</sup>. Tamaulipas lleva ese nombre por la hierba "tama-lipa", que abunda en esa región, y se empleaba también con fines curativos. Otra planta medicinal era el "chichicamole", cuya raíz reducida a polvo, era usada como un purgante. El "achiote" (pimiento de Tabasco) o "bixa Orellana" era empleado para tratar la lepra.

## **LA MEDICINA EN EL VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA.**

En 1524 ejercían la medicina, hombres con preparación y sin ella, entre los primeros que ejercieron medicina, figuró Juan de Amezquita "maestre Juan", venido con Pánfilo de Narváez, a quien curó el ojo<sup>3</sup>. Otro fue Juan Catalán, a quien Bernal Díaz del Castillo le llamaba "matasanos". Otros que ejercían eran el Lic. Pedro López "physico" y el Dr. Cristóbal de Ojeda, quien curó a Cuauhtémoc de sus quemaduras.

Muchos eran los problemas médicos, entre ellos las intensas epidemias de viruela, sarampión, la pestilencia de tabardillo o tifo, las bubas o "morbo gálico", el hambre y sus consecuencias; así como las fatigas en la reconstrucción de la ciudad, que padeció gran parte de la población de los recién conquistados.

Desde 1525, el Ayuntamiento de la ciudad trato de encauzar la actividad médica y proteger, la salud de los habitantes<sup>10</sup>, dictaron disposiciones en las frecuentes epidemias, para evitar que ejercieran la medicina personas que no demostraran su capacidad, ordenando visitas a las boticas que habían empezado a establecerse. El 13 de enero de 1525 apareció la primera disposición del Cabildo, en relación con la Salud Publica, que se le asignó a Francisco de Soto, "barbero y cirujano" con un sueldo anual de cincuenta pesos, para que residiera en dicha ciudad y brindar sus servicios.

Para cumplir con su misión, el Ayuntamiento necesitaba médicos honrados y competentes, a los cuales se les designó el nombre de protomédicos, los primeros que desempeñaron este cargo fueron los licenciados en medicina Barreda y Pedro López, como quedó asentado en el libro de actas de Cabildo en el año de 1527. Año tras año, los regidores cuidaban de sus atribuciones sanitarias y procedían a confirmar nombramientos a protomédicos o designar nuevos. En el año de 1557 se realizó el primer censo sanitario en el nuevo mundo, ordenado por Felipe II.

## **PRÁCTICA DE LA MEDICINA EN EL VIRREINATO.**

Con ligeras modificaciones se estableció la enseñanza y la práctica profesional, se siguieron los patrones de la Metrópoli Española, la docencia en particular recibió especial influencia en su organización, de la Universidad de Salamanca<sup>1</sup>. En la Universidad de México se graduó el primer doctor en Medicina Don Pedro Farfán el 20 de julio de 1567, en 1580 se creó la primera cátedra de medicina, que fue impartida por don Bernabé Valdés de Cárcamo y en 1576 se realizaron las primeras

autopsias del Nuevo Mundo. El primer profesor de medicina, De la Fuente, realizó estudios anatomopatológicos, en el caso del tifo.

Después del descubrimiento de América y la expansión del mundo español, hubo necesidad de crear nuevas universidades, para que en ellas se estudiara medicina, derecho civil y derecho canónico<sup>1</sup>. El 4 de noviembre de 1617 el Rey Felipe III, en la "Real Pragmática", ordenó una revisión en la enseñanza médica, en la que después de una gran introducción prescribía que los catedráticos de medicina "leyeran el capítulo correspondiente del libro de Galeno", Hipócrates a Avicena, para que los estudiantes entendieran el fundamento de la medicina, la esencia de las enfermedades y sus causas", en la misma "Pragmática" se atacaba el problema del charlatanismo y se legislaba acerca de la manera de obtener el título profesional de médico.

En 1621 se fundó la cátedra de Anatomía y Cirugía en la Real y Pontificia Universidad de México, en 1646 aparecieron los estatutos universitarios o "Construcciones Palafoxianas", donde se ordenaba que los estudiantes de medicina realizaran obligatoriamente disecciones sobre cadáveres. El 8 de octubre en el Hospital de Nuestra Señora se iniciaron estas actividades, con el cadáver de un ajusticiado y siendo el maestro Juan de Correa que además en 1647 escribió la primera historia clínica sobre un caso de hematuria fatal.

Al final del siglo XVII Diego López Cogolludo, en su Historia de Yucatán, describió por primera vez en México la fiebre amarilla, que había observado en la península desde 1648. Recién iniciado el siglo XVIII, el Virrey Baltazar de Zúñiga estableció el internado obligatorio de dos años en el hospital de Jesús, para poder sustentar el examen profesional y ejercer la medicina.

## **LA SALUD PÚBLICA EN EL VIRREINATO.**

En 1722 se publicó el primer número de la gaceta de México, siendo el primer periódico en el que publicaban interesantes informaciones relativas a la medicina y en 1727 se publicó el notable libro "Cursos Médicos Mexicanos" del Dr. Marcos José Salgado<sup>10</sup>, primer tratado de fisiología, escrito en México.

En 1735 se fundó la Academia de Medicina del virreinato, en 1750 el Dr. Joseph Dummont impulsó la disección humana en el Hospital Real de Naturales en la ciudad de México y en 1767 el Virrey Carlos Francisco de la Croix aprobó la petición para edificar un Colegio de Anatomía y Cirugía.

En 1768 llegó a México el Real Decreto de Carlos III<sup>3</sup>, para crear la Academia de Anatomía en el Hospital de Indios de la ciudad de México, en 1769 el cirujano Andrés Nontanier sometió a la aprobación del Virrey el plano de construcción para los anfiteatros anatómicos, mejorar el Colegio de Cirugía y al año siguiente se inició el curso de operaciones en el Hospital Real de Indias.

En 1770 se inauguró el Hospital Real del Colegio de Cirugía donde se impartían las cátedras de: Anatomía, Fisiología, Operaciones, Clínica Quirúrgica y Medicina Legal<sup>10</sup>, promulgándose el decreto que prescribía que los médicos que quisieran ejercer la profesión tendrían que llenar la documentación respectiva, con sus boletas de haber cursado esas materias.

En 1777 el Virrey Bucareli impuso el deber a cirujanos y barberos, de brindar sus servicios gratuitamente por turnos de un mes a los mendigos del Real Hospicio de Pobres y que se atendiera a los heridos sin previa aprobación de juez. En 1779 dos frailes realizaron una cesárea post-

mortem en Alta California, que fue la primera en los Estados Unidos de América, el 5 de agosto de ese año se expidió el Decreto que estipulaba que los médicos extranjeros tenían que presentar examen ante el “proto-medicato” para poder ejercer la medicina en México; el Virrey Mayorga negó el permiso a los médicos extranjeros, de hacer ellos mismos los medicamentos que prescribían, pues existían farmacéuticos titulados.

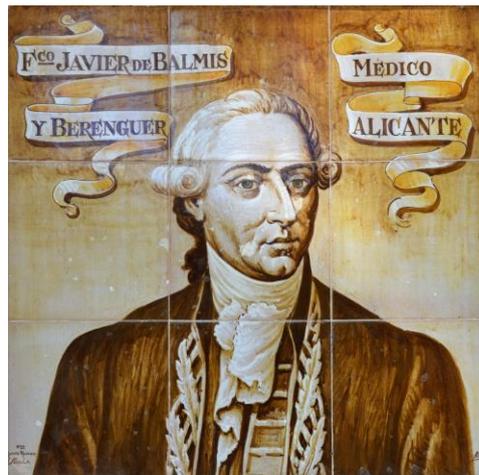
En 1780 se desarrolló un brote de viruela muy grave, y el Dr. Bartolache publicó sus experiencias en su obra titulada "Instrucción que puede servir para que se cure a los enfermos de viruela epidémica"<sup>10</sup>, en 1782 se realizó una sinfisiotomía practicada en Veracruz por el Dr. Francisco Hernández, curando a la enferma a los treinta y dos días. Por decreto expedido en 1783 tanto en la Real Escuela de Cirugía, como en los Hospitales de San Juan de Dios y San Andrés, se empezaron a graduar cirujanos. En 1785 se publicaron en la Gaceta de México, las primeras estadísticas hospitalarias.

En 1792 el cirujano Ignacio Lucero practicó en la ciudad de México una operación del hígado<sup>3</sup>, este evento es la más antigua referencia acerca de este tipo de cirugía en el país y se trató de la debridación de un absceso hepático. En la misma fecha se instituyó que médicos, cirujanos, parteras y boticarios acudieran al llamado de enfermos y heridos, fue por este decreto que se formuló la primera demanda por incumplimiento del deber a dos médicos.

En 1797 Don Miguel de la Grúa ordenó que los cirujanos y parteras atendieran al recién nacido después de cortar el cordón umbilical y de aplicarle el aceite de "palo"<sup>10</sup>, para evitar que muriera a consecuencia de una especie de "alfereda", en 1798 Carlos IV promulgó que se estableciera un montepío a favor de las viudas, hijos y madres de

cirujanos fallecidos, en septiembre de 1801 se promulgó la Cedula Real de Carlos IV ordenando se separara la Medicina Interna de la Cirugía.

En 1804 se aprobó la petición de la Junta Gubernamental para establecer en México una Delegación que se encargara de la organización de la Cirugía en el Reino, el 3 de abril del mismo año llegó la expedición científica dirigida por el Dr. Francisco Javier de Balmis, que por mandato especial de Carlos IV se organizó para introducir la vacuna contra la viruela<sup>19</sup> (Figura7), el Dr. Alejandro García Arboleya inoculó la vacuna a unos niños enfermos de viruela con buenos resultados. En 1810 el Virrey Francisco Javier Venegas expidió el reglamento de cómo se debe propagar y perpetuar la vacuna antivariólica.



**Figura 7. Españoles olvidados V: Francisco de Balmis y la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna.** <https://latrompetadejerico.wordpress.com/2014/05/14/francisco-de-balmis-real-expedicion-filantropica-vacuna/>. 2014.

En 1813 en el Hospital de San Pedro en Puebla quedo establecida la catedra del "arte del parto". Finalmente, en el año de 1814 se organizó la primera junta de Salubridad Pública y el Ayuntamiento dispuso que una de sus primeras funciones fuera la de vigilar que se aplicara la vacuna antivariólica, cuya eficacia había quedado plenamente comprobada.

## **LOS HOSPITALES DEL VIRREINATO.**

Los hospitales en México aparecieron con la llegada de los españoles. El primero en América fue el Hospital de la Purísima Concepción o de Nuestra Señora creado por Hernán Cortes en el año de 1524. Este hospital presto servicios por las enfermedades que se presentaban en forma de epidemias asoladoras, sus beneficios fueron recibidos por españoles y por indígenas.

Oficialmente se le denominó Hospital de Jesús y hasta la fecha este es el nombre que ha conservado, dentro de su capilla están los restos del propio Hernán Cortes. Otro hospital fue el Hospital de San Lázaro, que se creó entre 1521 y 1524, fue cerrado por orden del Oidor Nuno de Guzmán en 1528, este hospital se debe también a la iniciativa de Hernán Cortes; en él se atendían enfermos de lepra.

Fray Pedro de Gante, fundó en 1531 el Hospital de Saint Joseph<sup>3</sup> para indios, debido a que en esa época existía una epidemia de "tepitonzahuatl" sarampión, en el siglo XVII tomo el nombre de Hospital Real de Naturales o indios y estuvo en la esquina de la avenida San Juan de Letrán y Artículo 123. En el año de 1541 Fray Juan de Zumárraga promovió la fundación del Hospital del Amor de Dios para atender enfermos "bubosos" o sifilíticos ya que estos no eran recibidos en los demás hospitales. En el año de 1567 Fray Bernardino Álvarez fundo el Hospital de San Hipólito ubicado actualmente en la esquina de la Avenida Hidalgo y prolongación del Paseo de la Reforma que tenía el propósito de albergar enfermos convalecientes de los Hospitales de la Concepción y del Amor de Dios; además esta es la primera institución en América destinada a alojar enfermos mentales.

El doctor Pedro López en 1582 fundó el Hospital Real de la Epifanía o de Nuestra Señora de los Desamparados con el fin de albergar y atender pacientes negros, mulatos y mestizos. En el siglo XVII se construyó el Hospital de los Bethemitas, que se destinó a tratar indios, negros, mulatos y españoles; se ubicó en las calles de Filomeno Mata y Tacuba. El Hospital del Espíritu Santo fue edificado en 1600 por Don Alfonso Rodríguez del Vado para curar enfermos españoles<sup>1</sup> estuvo situado en la calle de Isabela Católica.

El Hospital de la Mujer: En el año de 1605 llegaron a la Nueva España los Frailes Juaninos que recibieron el Hospital de los Desamparados cambiando su nombre a Hospital de San Juan de Dios<sup>3</sup> y con la ayuda económica de don Francisco Sáenz, se establecieron una planta baja para mujeres y una planta alta para hombres con capacidad de 50 camas cada una. La institución pasó a depender del Ayuntamiento, después de la independencia y posteriormente se le dio el nombre de Hospital de la Mujer.

En el año de 1628 llegaron a México la orden de los Canónigos de San Agustín los que se dedicaban a la atención de enfermos llamados de Mal de San Antón o Fuego Sacro, que eran enfermedades del sistema vascular periférico y en la ermita de San Antonio Abad levantaron un hospital que se llamó Hospital de San Antonio Abad<sup>1</sup>. El jesuita don Francisco Aguilar y Seijas estableció un hospital conocido con el nombre de Hospital del Divino Salvador, que en el año de 1700 estaba ubicado en la calle de la Canoa, conocida hoy con el nombre de Donceles.

El Hospital General: fundado Melchor de Cuellar en el año de 1626, con el nombre de Hospital de San Andrés<sup>10</sup>, este fue quizá uno de los primeros hospitales que recibían toda clase de enfermos y se ubicaba en donde se encuentra actualmente el edificio de Telégrafos. En este nosocomio

enseñó medicina el más célebre médico de la época, don Luis Montana, que fue Profesor de Vísperas de Medicina y precursor de la enseñanza clínica en la época virreinal.

En el año de 1847 el Hospital de San Andrés se convirtió en hospital municipal y recibió heridos de la intervención estadounidense, este fue el Hospital General de más renombre en la época virreinal y estuvo funcionando hasta 1904 Hospitales de Provincia: el Hospital de Oaxtepec originado por orden Hernán Cortes era un hospital para enfermos convalecientes, Fray Julián Garcés el primer Obispo de Tlaxcala fundo el Hospital de Nuestra Señora de Belem, en el pueblo de Perote en el año de 1540; esta institución se conservaba en operación a mediados del siglo XVIII. En Toluca existió el Hospital de Santa Fe fundado entre los años de 1531 y 1532 por don Vasco de Quiroga.

Algunos otros hospitales fueron fundados en Puebla como el Hospital de la Santa Veracruz, llamado posteriormente de la Concordia, que se empezó a edificar en el año de 1545. El Hospital de San Pablo que se fundó en 1563 y finalmente los hospitales de San Juan de Letrán y el de San Pedro en el año de 1541; el hospital llamado de San Roque fundado por Bernardino Álvarez en 1563, el Hospital de la Encarnación en Tlaxcala fundado por Fray Toribio Motolinia y el Hospital de San Martin en San Juan de Ulúa.

El propio Bernardino Álvarez promovió la fundación del Hospital de la Concepción en Jalapa y don Vasco de Quiroga la de los Hospitales de Pátzcuaro, Santa Fe de la Laguna, Tiripitio, Salamanca, Irapuato, Silao y Guanajuato<sup>10</sup>.

## **LA MEDICINA DEL MÉXICO INDEPENDIENTE EN EL SIGLO**

### **XIX.**

La decadencia del Imperio Español a finales del siglo XVIII se aceleró a principios del siglo XIX con las guerras napoleónicas que produjeron la desorganización de la metrópoli española<sup>1</sup> provocando una serie de movimientos insurgentes en diversos lugares de Hispanoamérica que determinaron la independencia de los diversos países en el área.

La medicina siguió estos cambios estructurales, pero como fenómeno económico social, no apareció en forma evidente sino hasta finales del siglo XIX cuando empezó la medicina francesa a ser substituida por la medicina norteamericana, a partir de la segunda guerra mundial.

### **EPIDEMIAS Y NUEVA REGULACION DE LA MEDICINA.**

El periodo entre el siglo XVIII y el siglo XIX fue difícil en todo el mundo. En la Nueva España el régimen borbónico introdujo cambios cuyo objetivo era mantener el poder que poco a poco iban ganando los criollos. Entre 1810 y 1821 se realizó la Guerra de Independencia de España<sup>1</sup> y entonces se inició la formación de un nuevo estado mexicano que trató de satisfacer necesidades económicas, políticas, sociales y científicas. En materia de salud se acentuaron las condiciones insalubres y no existieron cambios radicales. La influencia española no desapareció de un día para el otro y en materia de higiene pública continuó la tradición de las ordenanzas de la policía, el gobierno y códigos que regulaban las condiciones de vida de los ciudadanos. Por la influencia borbónica modernizadora el 7 de febrero de 1825 se promulgaron conceptos de bienestar público, se le otorgó valor a las leyes y a la educación higiénica.

En ese periodo el gobierno manifestó gran interés por aumentar su poder en asuntos de salud. Promulgó leyes sanitarias y entró en franca oposición con la iglesia respecto a la regulación de hospitales y cementerios<sup>19</sup>. Las órdenes hospitalarias se suprimieron en 1820 y desde entonces los hospitales dependieron del ayuntamiento. Las situaciones de crisis seguían azotando a la población, la ausencia de planes efectivos de contingencia y el centralismo seguían favoreciendo las epidemias.

El Tribunal del Protomedicato reguló a la medicina y a los que la practicaban hasta noviembre de 1831 cuando fue sustituido por un organismo denominado Facultad Médica del Distrito Federal<sup>7</sup>, este funcionó hasta 1841 cuando fue sustituido por el Consejo Superior de Salubridad. Con relación a la enseñanza de la medicina, la universidad fue suprimida temporalmente en 1833 y el 23 de octubre del mismo año el vicepresidente Valentín Gómez Farías creó el Establecimiento de Ciencias Médicas.

La consolidación de la medicina como gremio tiene su primer antecedente con la creación de la Academia de la Medicina en 1836<sup>19</sup>. Entonces Francia tuvo enorme influencia en la medicina mexicana. Se copió el programa francés de estudios médicos, se trajeron libros, los médicos debían hablar, leer francés y hacer una estancia en Francia si querían tener prestigio. Entre 1831 y 1833 gobernaron México tres presidentes, además de la inestabilidad política, el país también sufrió catástrofes naturales y epidemias. México padeció muchas epidemias de cólera, la de 1833 fue particularmente nefasta. En la primera mitad del siglo fueron muy severas las epidemias de tifo, influenza, fiebre amarilla y paludismo. Las consecuencias de las epidemias eran tan graves que en 1832 el gobierno decidió absorber los gastos que éstas causaron.

## **EL CONSEJO DE BENEFICIENCIA.**

En 1848 los problemas en México siguieron afectando la salud del pueblo. Ese año terminó la guerra con Estados Unidos con la venta de Texas, Nuevo México y California<sup>7</sup>. La miseria producto de la guerra fue causa parcial de una epidemia de cólera que concluyó en 1851. En el sur, Yucatán padecía una terrible lucha de castas. En el centro y norte, Chihuahua, Durango y San Luis Potosí tenían revueltas y turbulencias sociales.

En 1856 el presidente Benito Juárez desamortizó los bienes de la Iglesia con lo que los hospitales y orfanatos quedaron bajo el control del gobierno<sup>7</sup>. La Iglesia siempre tuvo amplio poder en México y durante la Colonia la Iglesia fundó y atendió los hospitales, se hizo cargo de los cementerios y otros asuntos que ahora dependen de la Secretaría de Salud.

Con Benito Juárez se inician los servicios de atención a la salud como obligación del gobierno y no como obra de caridad de la Iglesia<sup>7</sup>. El paso intermedio fue la beneficencia que era regulada por el gobierno pero con una participación importante de la sociedad civil. En la Constitución de 1857 no aparecen preceptos relacionados con la salud a pesar de que su ideal era el humanismo, Juárez pretendía sustituir la caridad cristiana por la asistencia pública. Así en 1861 decretó la creación del Consejo Nacional de Beneficencia Pública que coordinaba la beneficencia y hospitales para convertirlos en un servicio público dependiente del Estado.

Benito Juárez fue desplazado por Maximiliano (1864-67) quien durante su imperio creó el Hospital de Maternidad y un instituto para sordomudos<sup>19</sup>. Juárez, al regresar al poder, continuó la pugna con la Iglesia lo que se reflejó en el mal servicio a la salud que tenía la población. Esto fue causa

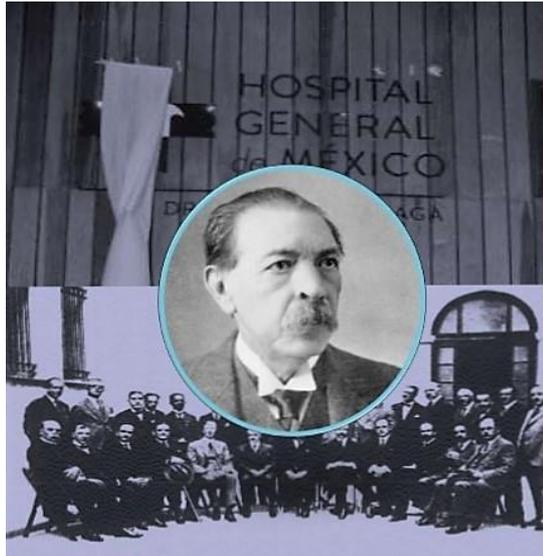
parcial de que la medicina privada aumentara de modo importante y creciera el número de fundaciones. La beneficencia siguió existiendo pero, debido a la malversación de fondos, tuvo que ser legislada y en 1877 se creó el Consejo de Beneficencia<sup>11</sup>. El reglamento apareció en 1881 (Reglamento de Beneficencia, 1881) y su idea principal era el derecho a la ayuda médica y el deber de la sociedad a contribuir a ésta. Benito Juárez fomentó el centralismo con lo cual, en materia de salud, los servicios para las poblaciones alejadas de la capital fueron deficientes.

### **EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.**

El Consejo Superior de Salubridad fue establecido en la ciudad de México en enero de 1841<sup>11</sup>. De sus cinco miembros titulares, tres eran médicos, uno farmacéutico y el quinto químico. El Consejo no era totalmente respetado debido a la inestabilidad política que no permitía decidir si el país sería centralista o federalista. En 1879 el Consejo Superior de Salubridad se hizo autónomo lo que agilizó sus actividades ya que sólo tenía que informar a la Secretaría de Gobernación<sup>2</sup> y no a las dependencias de cada estado. El mismo 1879 el Consejo formuló "las iguales médico-farmacéuticas nacionales", que trataban de unir la atención médica y la medicina preventiva. Ese año también estudió el tifo, realizó una estadística de mortalidad e inició un mejor control de hospitales, hospicios, alimentos, agua potable, bebidas en general y desechos humanos. Así mismo, se legisló la vigilancia de cementerios, escuelas y talleres.

Pero la función científica y social del consejo se formalizó cuando el médico Eduardo Liceaga que fue su presidente en 1885, se administraron vacunas como la antirrábica, se estudiaron las epidemias, se acentuó la higiene en la ciudad y en 1981 se concluyó el Código Sanitario que dividía

la administración sanitaria en local y federal, establecía reglas y obligaciones<sup>20</sup> (Figura 8). Su desiderátum decía: "Conservar la salud, prolongar la vida y mejorar la condición física de la especie humana; he aquí los objetos que debe tener por mira la higiene."



**Figura 8. Villareal E. La Medicina en México de XIX-XX Bioética.**  
<http://es.slideshare.net/estefaniavillarreal/m-mde-xixxxbiotica>. 2014

Liceaga pensaba que el país no podía regirse por las condiciones de salud que sólo existían en la capital y en 1910 realizó un análisis sanitario de la República Mexicana a partir de 1810. Un cuestionario bastante completo se envió a cada estado del país. Desafortunadamente, Veracruz, Campeche, Tlaxcala, Oaxaca, y Quintana Roo no respondieron y este análisis quedó incompleto. Con Eduardo Liceaga, que fue vicepresidente de la Asociación Americana de Salud Pública, se inició la participación de México en los asuntos sanitarios internacionales<sup>11</sup>. Con relación al Consejo Superior de Salubridad, es necesario recordar que creó una revista que persiste hasta nuestros días. En 1880 apareció el Boletín del Consejo Superior de Salubridad, primera publicación mexicana en salud pública. En 1927 se convirtió en el Boletín

del Departamento de Salud Pública. En 1943 dio lugar a Salubridad y Asistencia que desde 1959 es la revista Salud Pública de México.<sup>2</sup>

## **MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIOLOGÍA MÉDICA.**

Al finalizar el siglo XIX, se inició la medicina preventiva y la sociología médica<sup>11</sup>. En 1880 el médico José Lobato publicó un artículo en la Gaceta Médica de México donde relaciona por primera vez la sociología y la salud pública.

La comunidad médica dice que es la relación entre el buen estado de salud de un pueblo y la atención médica recibida antes de contraer cualquier enfermedad<sup>2</sup>. Es interesante mencionar el primer Congreso Nacional de Médicos en 1876 porque representó el choque formal entre las teorías antiguas y modernas causantes de enfermedad.

## **HIGIENE COMO PRINCIPIO DE CONTROL SOCIAL.**

Entre los siglos XIX y XX surgió en México una corriente social asociada a la higiene y que es necesario destacar. En la bibliografía mexicana y extranjera sobre salud pública del siglo XIX se encuentran términos como policía sanitaria o policía médica cuando se trata de la aplicación de reglamentos o acciones sanitarias<sup>11</sup>. El concepto de *policía médica* surgió en Alemania en el siglo XVIII y fue difundido por Johann P. Frank. Se refiere a la aplicación gubernamental de una política médica por medio de un reglamento administrativo. En la primera mitad del siglo la higiene en México fue importante cuando se la asoció con la fisiología. La situación fue muy diferente en la segunda mitad pues entonces la higiene adquirió un carácter social.

A Porfirio Díaz (1880-1910) no le fue fácil mantener su dictadura en los últimos años. Apoyado en el positivismo, el darwinismo social y la higiene como principio de control social, trató de justificar diferencias sociales, la desigual repartición de la riqueza y el menoscabo de la cultura que caracterizaban su régimen político<sup>11</sup>. El bienestar pudo alcanzarse de modo parcial con la higiene y la aplicación de los reglamentos sanitarios, pero eran una forma de condicionar la conducta y de controlar a la sociedad.

## **SALUD PÚBLICA EN MÉXICO SIGLO XX**

### **SALUBRIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Al iniciar el siglo XX, el centralismo se acentuó con la dictadura de Porfirio Díaz y la salubridad pública, como servicio del Estado, no funcionaba regularmente ya que las decisiones se tomaban desde la capital. México ya había asimilado el progreso que alcanzaron en el extranjero la histología, la patología, la bacteriología y la fisiología. E. Ackerknecht llama a este periodo de *medicina de laboratorio* porque los logros que se alcanzaron en el laboratorio científico se aplicaban en la medicina práctica. En el Hospital General de la ciudad de México se probaban los efectos farmacológicos de plantas medicinales que previamente se habían estudiado en el Instituto Médico Nacional (1888-1915).

La idea de salubridad nació en México como consecuencia del crecimiento de las ciudades, de la concentración demográfica y de las comunicaciones comerciales. La seguridad social apareció con el industrialismo y el incremento de la actividad citadina. En 1907 México se

sumó a la Convención Sanitaria de Dresde y aceptó el compromiso de apoyar a la Oficina Internacional de Higiene Pública con sede en París. Los acuerdos panamericanos iniciales se tomaron en 1910. El tema de la higiene social y de los higienistas latinoamericanos fue frecuente.

Al iniciar el siglo XX el progreso científico alcanzado nada tenía que ver con las profundas diferencias sociales y la desigual distribución de la riqueza<sup>20</sup>, circunstancias que provocaron el estallido de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910, con dos demandas: la atención a la salud de los obreros, la creación de leyes que reglamentaran las condiciones de trabajo, la seguridad de los trabajadores y sus familias. Desde 1906 los hermanos Flores Magón defendieron, en el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, una concepción totalmente innovadora de la seguridad social.

La guerra tuvo profundas consecuencias en materia de salud: epidemias, hambrunas, enfermedades causadas por la pobreza y las malas condiciones de higiene. Se desplomó el ideal de medicina preventiva que se había logrado años antes por culpa de la desorganización y las dificultades económicas causadas por la guerra. En materia científica, se frenó bruscamente el desarrollo en investigación médica que se alcanzó en los últimos veinte años.

## **CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA.**

El proyecto de justicia social que emanó de la Revolución, hizo que el nuevo Estado tratara de satisfacer las necesidades y las demandas de la población. En 1916 el Instituto Bacteriológico Nacional produjo la vacuna antivariolosa a gran escala<sup>20</sup>. El Consejo Superior de Salubridad adquirió

mayor importancia pasando a depender directamente del presidente de la República.

En 1917 se creó el Departamento de Salubridad Pública que tuvo que ver con la legislación sanitaria del país, policía sanitaria en puertos y fronteras; vacunas, medidas contra el alcoholismo, epidemias, enfermedades contagiosas, preparación y administración de vacunas y sueros, control de alimentos, bebidas, drogas. La lucha contra la sífilis incluyó una campaña que no tuvo mucho éxito ya que el número de prostitutas y prostíbulos aumentó debido a la crisis económica causada por la guerra reciente. El Departamento de Salubridad Pública fue un organismo autónomo y ejecutivo que nació de un precepto constitucional y estableció que la salubridad y la asistencia en México<sup>12</sup> pueden ser federales, estatales o municipales. Este principio quedó asentado en el artículo 123 de la Constitución. Posteriormente fue la base para crear la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento de Higiene del Trabajo. Después de 1917 se empezó a generalizar el uso de vacunas y se introdujeron en las ciudades los primeros servicios de drenaje y agua potable.

## **LA ESCUELA DE LA SALUD PÚBLICA Y PRIMEROS DOCTORES.**

México parecía comenzar una nueva era de paz al iniciarse la década de los años veinte. Álvaro Obregón ocupaba la presidencia. Las invasiones de Estados Unidos en el siglo pasado cedieron el lugar a una especie de imperialismo científico que entonces se hizo claro con el apoyo técnico y material que dio la Fundación Rockefeller a las campañas contra la fiebre amarilla y la uncinariasis. Esta institución, a partir de 1921, participó activamente en la formación de sanitaristas y en acciones de medicina preventiva y salud pública en México.

Siguiendo la idea del Dr. Alfonso Pruneda, el 23 de marzo de 1922 se inauguró la Escuela de Salubridad<sup>12</sup>, antecesora de la actual Escuela de Salud Pública que surge en 1954. Actualmente la Escuela de Salud Pública está en el Instituto de Salud Pública en la ciudad de Cuernavaca.

El Departamento de Salubridad Pública impulsó campañas contra el paludismo, tifo, escarlatina, difteria, sífilis y gonorrea. Los servicios de salud fueron llevados a los estados. Se hizo obligatorio el certificado de salud para contraer matrimonio; se expidieron los reglamentos sobre establos, cementerios, tratamiento y transporte de cadáveres; se comenzó a impartir el servicio de higiene industrial y previsión social. En 1928 se crearon las Unidades Sanitarias Corporativas que en 1932 se convertirían en la Coordinación de Servicios Sanitarios<sup>12</sup>. Esta coordinación organizó múltiples campañas como la antialcohólica y la antituberculosa. Al mismo tiempo empezaron a emigrar al extranjero los primeros mexicanos para hacer doctorados en salud pública. Miguel E. Bustamante fue el primer doctor en higiene por la Universidad de Johns Hopkins en 1928. En esa década se hicieron conscientes tres problemas que al mismo tiempo trataron de solucionarse: la necesidad de educación en la salud pública con la creación de una escuela; la gravedad de muchas enfermedades contagiosas y la obligación de corregir los servicios públicos impulsando el sanitarismo.

## **ÉXITO SOCIAL Y CIENTÍFICO DE LA SALUD PÚBLICA.**

Gobernaron cuatro presidentes en 12 años: Emilio Portes Gil (1928-30), Pascual Ortiz Rubio (1930-32), Abelardo L. Rodríguez (1932-34) y Lázaro Cárdenas (1934-40). Abelardo L. Rodríguez creó el Plan Sexenal, un programa que pretendía hacer progresar al país en todos los sentidos incluida la salud pública. El Plan fue continuado por Lázaro Cárdenas.

El sector salud se caracterizó por tres aspectos en la década de 1930-40: continuidad de los programas de salud; iniciación de los servicios de salud institucional y atención médica al medio rural. Estas características se manifestaron en las siguientes acciones: el 18 de agosto de 1931 se promulgó la Ley Federal del Trabajo que fue un avance importante en la protección del trabajador<sup>20</sup>. La ley es de carácter humanitario y se refiere a aspectos como invalidez, vejez y defunción. El reglamento de higiene del trabajo y el de medidas preventivas de accidentes en el trabajo aparecen en 1934.

En enero de 1931 se crea el Servicio de Sanidad de los Estados ya que la atención a la salubridad en el interior de la República seguía siendo muy deficiente. Rafael Silva, jefe del Departamento de Salubridad, creó la Coordinación de Servicios Sanitarios que comenzó a trabajar en 1932 cuando el jefe del Departamento era Gastón Melo. La coordinación pretendía incrementar el aprovechamiento de los recursos disponibles evitando la repetición de servicios federales y locales. Se dio especial impulso a la campaña de vacunación como la antivariolosa. En 1933 el país ya contaba con una organización administrativa para ejecutar las obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento del medio. Estas obras tuvieron un mayor impulso durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

En 1935 se promulgó un nuevo Código Sanitario y surgió la campaña permanente contra la tuberculosis<sup>12</sup>. En 1936 Gustavo Baz estableció el Servicio Médico Social como obligación en el último año de los estudios de medicina. La función principal de los jóvenes médicos es desde entonces la atención médica al campo. En ese año también se inauguró el Hospital Huipulco de enfermedades respiratorias. El 31 de diciembre de 1937 surgió el decreto que modifica la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado y se creó la Secretaría de Asistencia Pública<sup>20</sup>. En la misma época se intensificaron las campañas contra diversas

parasitosis, como la oncocercosis y se implantó la pasteurización de la leche en el Distrito Federal.

El 18 de marzo de 1939 se inauguró el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (ISET), primer centro formal de investigación en problemas de salud. El primer director fue Manuel Martínez Baz. El objetivo principal del ISET fue estudiar, enfermedades que hasta entonces se habían investigado en países que no las tenían como la uncinariasis, leishmaniasis, malaria, lepra, rickettsiasis, salmonelosis, shigelosis, tosferina y diversas micosis. En el ISET, Luis Mazzotti observó la capacidad del hetrazón para destruir la microfilarias de *Onchocerca volvulus*. La respuesta alérgica es mundialmente conocida como reacción de Mazzotti.

## **CAMBIOS POLÍTICOS PARA LA SALUD PÚBLICA.**

Manuel Ávila Camacho, presidente de 1940 a 1946, gobernó con una política llamada de "unidad nacional"<sup>20</sup>. El capital extranjero siguió siendo poderoso en México. La reforma agraria y la actividad de los movimientos obreros decayeron.

La década de los años cuarenta es importante en la historia de la salud pública mexicana. Por decreto presidencial se fusionaron el Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Asistencia Pública para crear la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) el 15 de octubre de 1943. El primer secretario fue el Dr. Gustavo Baz y el primer subsecretario el Dr. Manuel Martínez Báez. El 19 de enero del mismo año se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)<sup>12</sup>, institución que desde entonces proporciona servicio médico y social a los trabajadores y sus familias y marcó el inicio de la medicina institucional. Con el IMSS se completó la

tríada salubridad-asistencia-seguro social. La creación de hospitales aumenta en esa época. Surge el hospital rural. También aumentan las campañas contra enfermedades transmisibles.



Figura 9. <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/inventario-institucional-de-datos-de-imss>

El Código Sanitario de 1934 fue reformado en 1949. Ese nuevo Código otorgó las facultades necesarias al presidente, al Consejo de Salubridad General, a la SSA y a los gobiernos de los estados para realizar las acciones necesarias en lo referente a salud e higiene pública. El Código de 1949 fue modificado en 1955 y a su vez vuelto a cambiar en 1973.

## **LA SALUD PÚBLICA COMO BASE DEL DESARROLLO.**

De 1958 a 1970 la salud pública se utilizó como herramienta para alcanzar el desarrollo del país<sup>12</sup>. No sólo se trató de prevenir o tratar las enfermedades sino de rehabilitar y también de investigar como una forma más científica de luchar contra lo que afecta la salud. Con esta idea se impulsaron los institutos, aumentaron los servicios de salud, las

campañas nacionales de vacunación, la capacidad hospitalaria. En 1960 surgió el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Después apareció el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), e incluso se creó una acción sanitaria indigenista<sup>20</sup>. El ISSSTE y el INPI, ahora DIF, realizan hasta la actualidad una labor encomiable en beneficio de los trabajadores dependientes del gobierno y de los niños.

Esa fue una buena época en la historia de México. Las secuelas de la Revolución se habían superado y la crisis económica de los años ochenta todavía estaba lejos. Florecieron las artes y la ciencia. En los informes de gobierno se destacan los programas en beneficio del agua potable y el alcantarillado, en beneficio de la mujer y el niño. Los antibióticos ya eran de uso común. La población en general estaba vacunada contra las principales enfermedades infecciosas. El número de habitantes todavía permitía una vida digna en la ciudad y estaba en su apogeo una nueva clase media, educada, en cuyos hombros descansaba el progreso del país. Desgraciadamente, al mismo tiempo se había gestado la gran corrupción que padecemos ahora, situación que al afectar al país económicamente y socialmente ha afectado también a la salud pública en general.

## **INICIO DE LA CRISIS DE LA SALUD PÚBLICA MEXICANA.**

En 1965 se creó la Comisión Mixta Coordinadora de Actividades en Salud Pública, Asistencia y Seguridad Social y se intentó la cooperación mutua de las secretarías<sup>20</sup>. La Secretaría de Educación Pública organizó programas para crear conciencia social y cuidar la salud. Solidaridad, el gobierno realizó acciones que correspondieron a la misma conducta. Se usó el trabajo de los ciudadanos para diferentes obras: "Con la

coordinación se inicia la formación de un sindicato de trabajadores de la salud, trabajadores cooperantes con las instituciones."

En 1973 se inició el Plan Nacional de Salud que se proyectó por un periodo de diez años y que logró disminuir la mortalidad infantil de 69 a 38 por mil niños y la mortalidad general de 9.9 a 7<sup>20</sup>. También en 1973 entró en vigor la Ley para Prevenir y Controlar la Contaminación.

En la década de los setenta se habían controlado muchas enfermedades transmisibles y problemas de salud pública pero otros tomaban impulso, como neoplasias, diabetes mellitus, desplazamiento de la gente del campo a la ciudad, explosión demográfica y drogadicción. Debido a la crisis económica en 1974 y 1976, el sistema de salud fue incapaz de satisfacer las demandas de la población.

A partir de 1976 se crearon varios planes como alternativas de solución. Los más importantes fueron la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Plan de Gobierno, la Subsecretaría de Planeación para evaluar a la Secretaría de Salubridad y Asistencia y realizar acciones prioritarias, la creación del Sector Salud y Social con sus respectivos subsectores, etc. (Historia de la Salud, 1988). En resumen, abundaron planes, programas, objetivos que probablemente no hicieron más que aumentar la burocracia y la corrupción en las oficinas del gobierno.

## **PLANES Y PROGRAMAS DE LA SALUD PÚBLICA.**

En estos dos periodos, el último año de gobierno de Miguel de la Madrid (1982-88) y el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-94) resulta difícil analizar la salud pública por dos razones: no ha pasado el suficiente tiempo para poder juzgarlos históricamente y por ser tan recientes

información todavía no es pública o lo publicado está polarizado.

En 1980 apareció el Plan Global de Desarrollo que fracasó en 1982 con la segunda gran devaluación<sup>12</sup>. El Plan dependía del desarrollo social que a su vez se basaba en el crecimiento económico. El cálculo estuvo mal realizado pues cuando se inició el Plan la economía ya estaba bastante deteriorada. La reforma sanitaria impulsada por Miguel de la Madrid aumentó la responsabilidad de las autoridades estatales, la Secretaría de Salud no logró normar totalmente el presupuesto federal dificultando la descentralización.

En 1983 las instituciones de salud tuvieron que orientar gran parte de sus recursos a ampliar la cobertura y diversificar sus servicios. Los programas diseñados para atender esta doble misión fueron el Programa de Apoyo a los Servicios de Salud para Población Abierta (PASSPA), en ese mismo año desaparece el programa COPLAMAR y el IMSS asumió la responsabilidad del mismo<sup>12</sup>; se conforma la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico del Sector Salud en el seno del Consejo de Salubridad General y se incorpora a la Constitución el derecho de la protección a la salud.

En 1983 apareció el Plan Nacional de Desarrollo del cual derivó el Plan Nacional de Salud y cuyos objetivos eran incrementar la atención médica, la salud pública y la asistencia social<sup>20</sup>. En la atención médica se pretendía uniformar los servicios a la población; en la salud pública, disminuir el índice de fecundidad y en la asistencia social, atender a los minusválidos.

A partir de 1984 dio inicio un proceso de modernización de las acciones de salud pública como la promulgación de la Ley General de Salud y la

desaparición del Código Sanitario, en mismo año en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Estado de México, se registraron 4,500 heridos, consecuencia de diversas explosiones de gas los cuales se atendieron en hospitales del Estado de México y del Distrito Federal

El 21 de marzo de 1985 la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA)<sup>20</sup>, se transformó en Secretaría de Salud. Su secretario fue el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, por otro lado Tlaxcala es el primer estado en integrarse al proceso de descentralización de los servicios de salud. Ese mismo año un sismo destruyó gran parte de la capacidad hospitalaria, en particular la de la Ciudad de México.

A lo largo de los años noventa se conformaron los sistemas nacionales de vigilancia epidemiológica, de información en salud, de protección contra riesgos sanitarios, de regulación, control sanitario de bienes y servicios. Comenzó a conformarse el sistema nacional de normas oficiales de salud, se consolidaron las comisiones y consejos nacionales de salud, entre los que ahora se encuentran el Consejo Nacional contra las Adicciones, el Consejo Nacional de Salud Mental, el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, la Comisión Nacional de Bioética y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Se han creado siete centros nacionales con ámbito de acción a escala federal (Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Prevención y Control del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH/SIDA, Trasplantes, Transfusión Sanguínea, Equidad de Género y Salud Reproductiva, Salud de la Infancia y la Adolescencia, y Excelencia Tecnológica en Salud)<sup>20</sup>.

En 1990 se inició la estrategia de Sistemas Locales de Salud (SILOS), se creó el Programa “IMSS-Solidaridad”<sup>20</sup> con base en el Programa “IMSS-COPLAMAR” y se registró el último caso de poliomielitis en nuestro país. Un año más tarde en 1991 se inaugura el Instituto Nacional de Salud Pública, en Cuernavaca, Morelos, junto a el se fundó el Consejo Nacional de Vacunación el cual se encargó de organizar el Programa de Vacunación Universal y la creación de las Semanas Nacionales de Vacunación. En 1992 se registró el último caso de difteria.

En 1995 Se estableció el Consejo Nacional de Salud, instancia que sirvió como una coordinación entre la Secretaría de Salud federal y los servicios de salud estatales, se inicia una nueva descentralización de los servicios estatales de salud, un año más tarde en 1996 se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED)<sup>12</sup>, institución que tiene por objeto contribuir a resolver en forma amigable y de buena fe los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de los mismos, en ese mismo año se crea el Programa de Reforma del Sector Salud que tenía como objetivos: promover la calidad, eficiencia, ampliar la cobertura y concluir la descentralización de los servicios de salud, con esto se dio pie a que en 1997 se iniciara la conformación de cada estado como un Organismo Público Descentralizado (OPD), encargado de los servicios de salud.

Otro acontecimiento importantes de ese año fue el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) y en 1999 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Certificación de Hospitales.<sup>20</sup>

## **SALUD PÚBLICA EN MEXICO SIGLO XXI.**

En el año 2000 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las normas relativas a las Instituciones de Seguros Especializados, se creó el Centro Nacional de Trasplantes, un año más tarde en el 2001 se publicó la Carta de los Derechos de los Pacientes, en ese mismo año se creó en la Secretaría de Salud la Oficina de la Coordinación de Salud y Nutrición para Pueblos Indígenas. En el 2002 surgió una estrategia contra la pobreza con el programa denominado OPORTUNIDADES que reemplazó al antiguo programa de PROGRESA.

En 2003 se creó el Sistema de Protección Social en Salud popularmente conocido como Seguro Popular con el propósito de extender la cobertura de los servicios, mejorar el acceso de las poblaciones más desprotegidas e incrementar la equidad en la atención y la contribución financiera.



Figura 10. <http://www.gob.mx/comar>

## **MÉXICO Y LA H1N1.**

El Dr. José Ángel Córdova Villalobos Secretario de Salud, declaró que desde marzo de 2009 se registraron 1.300 casos notificados, con 20 fallecidos confirmando una nueva cepa de gripe porcina de virus A subtipo H1N1. A partir del 26 de abril se habían registrado 1.614 casos, con 103 muertos y cerca de 400 pacientes en los hospitales, para el día 28 de abril la cifra de muertes aumentó a 152, en diciembre de ese mismo año ya estaba disponible la primera dotación de vacunas que constaban de cinco millones de dosis contra el virus de la Influenza, que serán aplicadas prioritariamente al personal del sector salud, bebés de seis a 24 meses y embarazadas, además se espera otra dotación de 20 millones de dosis y que se cuenta con un presupuesto de dos mil millones de pesos para comprar más dotaciones que se producirán en laboratorios internacionales. Se afirmó que México se cuenta con la suficiente infraestructura hospitalaria, medicamentos, personal preparado y equipo adecuado para hacer frente en la etapa invernal a un eventual rebrote de Influenza.

## **MÉXICO EN CONTRA DEL CÁNCER DE MAMA.**

El cáncer de mama es una grave amenaza para la salud de la mujer a nivel mundial, en México desde el 2006, esta afección es la segunda causa de muerte en mujeres de 30 a 54 años de edad y amenaza a todos los grupos socioeconómicos<sup>13</sup>. Los datos sobre detección muestran 6000 nuevos casos en 1990 y se estima un incremento cercano a 16500 nuevos casos anuales para 2020, la mayoría de los casos se autodetecta y sólo 10% de todos los casos se identifica en etapa 1. La seguridad social en México cubre alrededor de 40 a 45% de la población e incluye tratamiento del cáncer de mama. A partir de 2007, la población sin

seguridad social tiene derecho a tratamiento de cáncer de mama a través del Seguro Popular de Salud<sup>13</sup>. A pesar de esto, los servicios escasean y las intervenciones de detección temprana, en particular la mamografía, son muy limitadas. Desde el año 2006, sólo 22% de las mujeres de 40 a 69 años se sometió a una mamografía en el último año.

## **EVALUACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN MÉXICO.**

Se realizó una encuesta de Evaluación del Seguro Popular (2005-2008), del efecto del Seguro Popular en el ámbito rural con dos años de seguimiento (2006 y 2008) y en el ámbito urbano con un año de seguimiento (2008)<sup>16</sup>, dando como resultado que el Seguro Popular se muestra como un programa efectivo para proteger a los hogares contra gastos por motivos de salud en el mediano plazo.

En el 2009 Se incorporaron nueve entidades federativas y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el principal avance es la creación de los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS)<sup>16</sup>, con una función de intermediación entre los usuarios y los prestadores de servicios de salud. Éstos se constituyen como instancias del nivel estatal encargadas de administrar los recursos financieros, conformar y coordinar la red de prestación de servicios de atención médica.

## **PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN EN MÉXICO.**

El presidente Enrique Peña Nieto fundó la Cruzada Nacional contra el Hambre con el propósito de erradicar la pobreza extrema de alimentación que identifica el Coneval en su medición de la pobreza correspondiente al año 2012, la cual afecta a 7.01 millones de mexicanos con carencia

dealimentación<sup>18</sup>. El programa dio inicio en el 2013 en 400 municipios rigurosamente seleccionados en los que se concentraba la mayor parte de la población en pobreza extrema de alimentación; la intensidad de los esfuerzos ha permitido obtener resultados inmediatos y desde mayo de 2014 podemos decir que tres millones de mexicanos ya comen mejor.

## **MEDIDAS DE SALUD EN MÉXICO CONTRA EL ZIKA.**

En Mayo del 2015 el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud ordenó al Sector Salud iniciar las acciones de promoción, prevención y control del mosquito transmisor del zika, en enero de este año se pusieron en marcha campañas para la prevención de la infección en mujeres en gestación, y en marzo se publicaron los lineamientos técnicos para la atención y seguimiento del embarazo y su relación con el virus; el 6 de marzo del 2016, el Secretario de Salud, doctor José Narro Robles, puso en funcionamiento la Primera Jornada Nacional de Control de Vectores en Oaxaca<sup>22</sup>. Actualmente, en 30 entidades se llevan a cabo de manera permanente acciones de prevención, control, vigilancia entomológica y epidemiológica y promoción de la salud en 168 localidades de alto riesgo.

## 8. CONCLUSIONES

La salud pública mexicana se modernizó en el siglo XIX y se incorporó al concepto mundial en el siglo XX. Durante la primera mitad del siglo pasado la caridad, fue sustituida por el principio de beneficencia pública como obligación del estado hacia la sociedad; a partir de la Revolución nació el precepto de asistencia pública. En nuestros días la salubridad, la asistencia y la seguridad social se conjugan en el concepto de medicina institucional, la historia de la salud pública mexicana corre paralela a la historia del país dependiendo de las circunstancias políticas, económicas, sociales e incluso culturales.

Actualmente los medios de información y el mayor nivel de escolaridad empujan a la población mexicana a exigir más y mejores servicios de salud. Se valora la posibilidad de perder la salud y no se admite con naturalidad la enfermedad ni el dolor. Aunque se acepta que el cuidado a la salud es un derecho universal no se puede ignorar que la atención, el tratamiento e incluso el pronóstico están socialmente condicionados.

La salud pública mexicana también comparte con muchos otros países la dificultad para desarrollarse debido a la crisis económica mundial y enfrenta nuevos problemas como stress, SIDA, contaminación y drogadicción. El gobierno actual ha demostrado que no abandonará el modelo neoliberal y la economía mixta. Por tanto no cabe esperar cambios profundos en la salud pública mexicana al inicio del siglo XXI.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Somoza J. Política Sanitaria Española. Ed. Díaz de Santos. Madrid, España, 2001.
2. Rivera A. La situación de la salud pública en México (1870-1960). Revista del Hospital General Dr. M Gea González. 2003.
3. Barquín M., Historia de la medicina, Méndez Editores, 8ª Edición, 2004.
4. Dr. Landívar J., Historia de la medicina, Universidad de cuenca, facultad de medicina, 2004.
5. Porter R., Breve historia de la medicina: desde la antigüedad hasta nuestros días. México: Taurus; 2004.
6. Vogarello, G., Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la edad media hasta nuestros días. Abada editors, Madrid 2006.
7. Martínez X. El hospital en el siglo XIX: entre tradición y modernidad. Anales médicos. 2006.
8. Frenk, Gómez J., Dantes O. Para entender el sistema de salud en México. México. Nostra ediciones., CEPAL, CIDE, OCDE, PNUD 7 de febrero de 2007.
9. Enmerich, Gustavo E. y Alarcón Olguín Víctor Coords. (2007). Tratado de Ciencia.
10. Viesca C., Medicina Virreinal. Secretaria de Salud. México 2008.
11. Agostoni C. Práctica médica en la Ciudad de México durante el porfiriato: entre la legalidad y la ilegalidad. En: Cházaro L, comp. Michoacán: Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; 2009.
12. Flisser A. La medicina en México hacia el siglo XX. Gac Med Mex. 2009; 145(4):353-6.
13. Salud Pública de México, vol. 51, Suplemento 2, 2009.

14. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dimensiones de la seguridad alimentaria: evaluación estratégica de nutrición y abasto. México, DF: Coneval, 2010.
15. De la Serna J. Tratado de idolatrías, supersticiones y costumbres. Linkgua, 2011.
16. Salud Pública de México, vol. 53, Suplemento 4, 2011.
17. Programa para la recuperación de la medicina tradicional y la herbolaria en la ciudad de México. Gaceta oficial del Distrito Federal, 31 enero 2012.
18. FAO. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México 2012. Informe país. México: FAO, Sagarpa, Sedesol, Coneval, INSP, 2013.
19. Españoles olvidados V: Francisco de Balmis y la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna <https://latrompetadejerico.wordpress.com/2014/05/14/francisco-de-balmis-real-expedicion-filantrópica-vacuna/>. 2014
20. Villareal E. La Medicina en México de XIX-XX Bioética. <http://es.slideshare.net/estefaniavillarreal/m-mde-xixxxbiotica>. 2014.
21. Cavazos L., Carrillo J. G., Historia y evolución de la medicina, Editorial El Manual Moderno, 2015.
22. Evita el zika, chikungunya y dengue, <https://www.gob.mx/chikungunya-dengue/articulos/intensifica-secretaria-de-salud-medidas-preventivas-para-combatir-zika-32356>. 2016
23. Hinchado Alba J. A. LA PREHISTORIA EN BADAJOZ. <http://ciudaddebadajoz.blogspot.mx/2015/07/la-prehistoria-en-badajoz-segunda-parte.html>. 2016
24. 4 motivos que harán cambiar tu idea sobre la medicina en el Antiguo Egipto. <http://www.unsurcoenlasombra.com/7984-2/>. 2016
25. Villar V., Los 10 principales avances médicos de la Edad Media. <http://www.labrujulaverde.com/2015/11/los-10-principales-avances-medicos-de-la-edad-media>. 2016.